

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—1.ª época

Miércoles 4 de Diciembre de 1929

Número 12.556

ACOTACIONES

Sobre si se come mal o si se come bien por estas tierras.—Los que no hallan en Castilla cosa alguna comestible...!—La despensa preparada

Y bien, el hambre en España es una realidad o una leyenda? Los autores españoles que tanto la decantaron, tomaron de la vida este motivo, o lo inventaron ellos porque sí?—Esta campaña de ahora, acometida por Dionisio Pérez contra los que nos tachan de famélicos, tiene fundamento sólido, o es cosa de su buena voluntad, sin fundamento ninguno...?

Hay en esta cuestión varios detalles de valor indiscutible. Don Alejandro Dumas, cocinero, enemigo furibundo del «puchero de garbanzos» y de las hosterías españolas, hubo de confesar serrenamente que la cocina de España «se podía» alimentar a maravilla. No tuvo suerte, el cocinero ilustre, en su peregrinaje aventurero de mesón en restaurant y restaurant en mesón; ni para su tragonía ni para su exquisitez topó las pajaritas de los cielos que guardaban unos y otros. Pero él las oía, no obstante...

—Se come mal en España porque a nadie le importa comer bien,—escribió don Alejandro.—La tierra, en otras partes es fecunda, más en España, en realidad, es pródiga. Las más sabrosas legumbres nacen en su besana sin cuidado, y los frutos más jugosos maduran en su huerto sin cultivo. Solo con inclinarse, en todo tiempo, se cogen fresas ocultas entre violetas en flor; solo con empinarse, algunos meses, se cogen granadas de oro de generosa fragancia, o naranjas que se mecen, repletas de suavísimo perfume.

Y luego, qué cacerías, las que pueden lograrse en nuestro campo, de liebres y de perdices, de ciervos y de palomas, de gamos y de conejos...! Fertilidad suprema de las hazas, fecundidad extrema de los árboles, riqueza extraordinaria de los montes... Ah, sí, tenía razón este escritor! En España se puede comer bien...!

El la recorrió hace poco, en un tiempo de cuento para niños. Los españoles de entonces dejaban que las perdices murieran de vejez en los trigales, y que se deshicieran las granadas de pura madurez entre las hojas. Entonces, eran los campos los que se hallaban repletos, mientras que se arriaban a los llares todas las ollas vacías. De la abundancia pasmosa de los campos españoles en todas estas cosas de comer, hay otros testimonios de valor. Damiano A. Goes se metió por ellos hace un puñado de siglos, y hubo de maravillarse de que la gente del pueblo viviera holgada y deliciosamente, con solo aprovecharse de las frutas, y las hierbas y la miel.

—A qué ocuparse en arar...?—parece que decían por entonces.—A qué ocuparse en arar, si tenemos una tierra que sin esfuerzo ninguno nos llena la despensa...

Para la tierra un favor, este elogio entusiasta de Damiano; en cambio, para el hombre un disfavor.—No obstante el manto de lágrimas que echó sobre los campos españoles el pesimismo de ayer, vuelven a florecer encima de ellos las más halagadoras esperanzas.—«Al recorrer sus caminos,—narraba Montesquieu cándidamente en una carta famosa,—al recorrer sus caminos, solo hallaréis en España sus grandes

extensiones desoladas y sus países desiertos...»—Tierras de paraíso para unos y lugares de infierno, para otros. En el término medio, la verdad... Tierra en la que se reúnen las regiones agrícolas más variadas existentes en Europa; tierra de la caña dulce, del olivo, del naranjo, de los bosques, de los montes...—Toda nuestra minería, el volumen de riqueza que se percibe mejor, se calcula que produce «unos mil cien

millones de pesetas». Y algo deben tener de paraíso nuestros «lugares desiertos» y nuestras «extensiones desoladas», puesto que las cosechas integrantes que se recogen en ellas pasan de «diez mil millones».

—No hay nada en el paisaje de Castilla que pueda el hombre comer...— en opinión curiosa de Regoyos que Julio Camba hace suya.—Costumbre de ensuciar el propio nido que tienen algunas aves...! En sólo la provincia de Palencia pudieron comer este año los Regoyos y las Cambas «setenta y siete millones de pesetas, de trigo» nada más; y a lo largo del paisaje, cuadros interminables de patatas, de alubias, de garbanzos, de lentejas...; cuadros de incomparables hortalizas; cuadros de vides inmensos... En numerosos lugares,—en todos los de Valdavia, en Herrera de Pisuerga, en Aguilar de Campoo, en Dueñas, en Torquemada, en la misma capital...—pudieron comer este año frutas de extraordinaria magnitud y de riquísimo jugo, y en las huertas de Herrera, por ejemplo, quizás hubieran visto a los murcianos adquirir las ciruelas en el árbol y las fresas en la mata, para llevarlas a Murcia, acondicionarlas bien, y transportarlas luego a otros países como si fuesen frutas levantinas...

Después, pudieran cazar, en todos los paisajes castellanos. Las bandadas de perdices...; las turbas de palominos; los tropeles de palomas; las camadas de conejos...; los pasos silenciosos de la liebre... Después, pudieran pescar las truchas, las anguilas, y los barbos en cantidades enormes... Y en cualquier pueblecito a que llegaran y en cualquier choza de pastor que hallasen, después, pudieran pedir:

—Asemos una pierna de cordero... Prepárennos ustedes un lechazo...—

Las Cambas y los Regoyos que no pudieron encontrar comida para su satisfacción en toda la llanura castellana, sin duda la recorrieron de regreso de algún viaje, aniquilado su estómago de tanto devorar a todas horas esas salchichas de perro de que se ha declarado el señor Camba enemigo personal...—

Existe materia prima en cantidad formidable en todas las regiones españolas, para «comer sabrosísimo». Todas tienen «tesoros gastronómicos»; todas pueden llevar a la cocina manjares propios de exquisito gusto...—Y tiene que ser así, y tuvo que ser así desde las más remotas efemérides, porque España fué en la historia como campo de cruce de las razas, al que llevaron todas, una a una, para que se confundieran con los «sabores» indígenas, todos los sabores típicos de sus países lejanos.



EN EL COMEDOR ESCOLAR.—También a los chicos toca su vez en el halago y en el plato (Foto Guzmán do Rego)

LA REUNIÓN DEL SÁBADO

El llamamiento a todos

Recordamos a nuestros lectores, y especialmente a los de nuestros Sindicatos, la reunión acordada por esta Federación para el sábado próximo. Les recordamos también que su fin principal es el de tomar acuerdos definitivos sobre la constitución de los depósitos trigueros que habrán de establecerse, no solo en la Federación, sino también en los Sindicatos.

No necesitámos ponderar la necesidad de que a esta reunión acudan representaciones de todos los organismos federados. Forman estos organismos, labradores: son estos organismos sustanciales a los campos palentinos y ha sido porque ha visto sus angustias y ha querido atender a sus clamores, por lo que la Federación ha querido establecer estos depósitos que ayuden a solucionar, que solucionen quizá definitivamente estas crisis periódicas en la vida triguera, en las que teniendo el labrador en su casa la riqueza de su cereal se encuentra, en ocasiones, aniquilamiento del mercado, que no le consiente responder en el momento a sus necesidades más urgentes. La queja, a este propósito, es general en toda la provincia; apenas ha quedado Sindicato y aun pudiera decirse que apenas ha quedado labrador que no la levantara, bien hasta nosotros o bien hasta las autoridades; ahora es para ellos una verdadera obligación el asistir a esta junta, convocada con el exclusivo propósito de atenderlos y de remediarlos, para demostrar en primer lugar que su queja tenía fundamento; en segundo, para hacer ver que desean con toda sinceridad una solución eficaz a tan grave problema. Y por último, no debe quedar un solo Sindicato que no envíe su representación, para probar la íntima cohesión con que actúan en estos momentos en que es esencialísimo para la vida de estas colectividades el evidenciar que no son una ficción y que se mueven, trabajan, y en realidad, son una gran fuerza.

Recordamos a nuestros lectores, y especialmente a los de nuestros Sindicatos, la reunión acordada por esta Federación para el sábado próximo. Les recordamos también que su fin principal es el de tomar acuerdos definitivos sobre la constitución de los depósitos trigueros que habrán de establecerse, no solo en la Federación, sino también en los Sindicatos.

EN MARCHA

Hacia la constitución de un Sindicato Católico-Agrario en Cardenosa de Volpejera.—El acto de propaganda del domingo.—La primera lista de socios.—Los discursos

Quisieron los agricultores de Cardenosa de Volpejera agruparse en un Sindicato Católico-Agrario, ya que sintieron ineludible esta necesidad, siquiera la hayan impuesto las circunstancias.

No para convencerles decíamos—sino para orientarles y estimularles, envió nuestra Federación a dos de sus empleados a dirigir la palabra a los labriegos de Cardenosa. Y fueron a exponerles un ideal y enseñarles un camino lleno de claridades.

Fueron también a convivir con los simpáticos agricultores unas horas de grato recuerdo.

Encargáronse de actuar en este simpático acto el querido contable de nuestra Federación, don Hilario Martínez, y nuestro redactor-jefe, «Antolin Cavada».

Habló el señor Martínez a los reunidos de cosas muy sustanciosas. Y prosiguió así su brillante discurso:

DCN HILARIO MARTINEZ

Hablóles largamente del fundamento de los Sindicatos Católico-Agrarios y expuso atinadísimas observaciones sobre el desenvolvimiento de los mismos y sobre la manera de impulsarlos a base del sacrificio individual en busca del beneficio colectivo.

Sigue hablando de las grandes ventajas que reporta al agricultor esta Sindicación, tantas veces preconizada y expone abundantes ejemplos para confirmar con hechos, sus afirmaciones.

Como caso concreto cita la reciente brillantísima campaña de abonos, realizada por la Unión de las Federaciones castellano-leonesas, que han contribuido a fijar, en todos los mercados, un tipo de cotización que no exceda de los límites de una verdadera justicia.

La utilidad de esta labor, mejor que nadie, podrán confirmarla los propios agricultores, sobre los que tan directamente ha recaído.

Para la solución de cuantos problemas trigueros surjan para el labrador de Castilla, bastará a éste establecer una unión verdadera y eficaz. Por medio de los Sindicatos, y a base de las Paneras Sindicales o almacenes generales de depósito, resuélvense de momento las tremendas crisis del campo.

El uso del Warrant—exclusivo de esta clase de Asociaciones agrícolas—es para el agricultor necesitado la única manera de dar a la riqueza de su producción un valor real y determinado.

Explica seguidamente, con ejemplos y casos concretos, el funcionamiento de los mencionados Almacenes Generales de Depósito, y cómo han de intervenir en ellos los Sindicatos.

Habla seguidamente de las Cajas de Crédito que funcionan en los Sindicatos y señala las diversas operaciones que se pueden realizar con ellas.

Dice también que los beneficios incalculables obtenidos por toda esta meritorísima labor de la Sindicación Cató-

lico-Agraria, caen directamente sobre los sindicatos, sin que vaya a la Institución que los orienta y los sostiene, utilidad alguna.

Y es que Federación no busca más bien que el de los agricultores para cuya tranquilidad y prosperidad ha nacido. Aún pudiendo lucrarse en no po-

cas operaciones, prefiere que vayan directamente al agricultor todos los beneficios que pudieran resurgir de cualquier gestión suya o de cualquier acertada operación de compra.

Terminó el señor Martínez su brillante discurso, excitando nuevamente a todos los agricultores de Cardenosa

de Volpejera, a unirse con lealtad y buena intención, con el nuevo Sindicato allí creado.

Su discurso fué premiado con cariñosos aplausos.

ANTOLIN CAVADA

Habló seguidamente nuestro querido jefe de Redacción, «Antolin Cavada», el cual comenzó su discurso hablando de la necesidad imperiosa de la asociación del hombre del campo, necesidad que se deja sentir a cada momento que pasa, con nuevas exigencias, y que es como la aspiración común de todos los agricultores de la nación.

Uno de los males que heredamos del pasado siglo—prosigue—fué ese individualismo feroz que nos hunde bárbaramente en los más hoscos extravíos. Individualismo que nos hace juzgarnos capaces de lanzarnos a todas las empresas.

Para sofocar este mal que tanto daño nos ha hecho, surgió un fuerte anhelo de sindicación, anhelo que clavó su raigambre precisamente en el terreno más propicio.

El desvalido, el desamparado, el obrero postergado y sin defensa, buscó en la unión de todos ellos un principio de reivindicación. Y fué a la Sindicación, llevando el corazón repleto de odios y de rencores, ayuno el espíritu de ideales de nobleza, desierta la razón de templanzas y de ideas.

El odio que les empujaba a la asociación les empujó más allá del límite justo y las reivindicaciones trocáronse en atropellos; y los ideales que pudieran ser nobles, en pasiones incontenidas. Las inquietudes y los sobresaltos anunciaron la perfiliación de un peligro inminente.

Y fué entonces cuando la Iglesia católica, comprendiendo el terrible mal que se cernía sobre la sociedad, recogió las dispersas actividades, patrocinó santamente estas agrupaciones y las orientó por los únicos caminos en los que no pueden sufrir engaño nuestros pasos ni torcedura nuestros deseos.

Y nació la Sindicación Católica...

NECROLOGICAS

Cumplióse ayer el primer aniversario de la muerte de doña María Agustina Gutiérrez, viuda de Castrillo. Al renovarse la luctuosa fecha, renovamos también la expresión de nuestro pesar a sus hijos don Anastasio, Fray Gaudencio, y don Antonino, y a sus hijas políticas doña Eduvigis Moratinos, y doña Eustasia Balbás. Rogamos al lector una oración por la finada.

—Tras dilatada vida de laboriosidad, de honradez y de bondades, ha muerto ayer la respetable señora doña Agustina Atienza de la Calle. Murió rodeada del amor de todos sus hijos, a los que ella supo inculcar la nobleza de sus propios sentimientos, y el amor al trabajo, y a los que Dios le permitió ver hechos hombres y mujeres respetados y considerados por cuantos les conocen y tratan. Casi todos los hijos y las nueras de la fallecida doña Agustina, pertenecen al comercio de esta ciudad, y en él a fuerza de continuo

laborar y buena hombría han ido haciéndose de crédito y estimaciones.

Dios habrá acogido en su misericordia el alma de doña Agustina y reciban nuestro sentido pésame sus familiares todos, especialmente sus hijos, nuestros buenos amigos Arsenia, Baldomera, Julia, Clotilde, Lorenzo, Venancia, Florentina y Antonio.

—Esta tarde han sido conducidos al cementerio los restos del niño Julián Ortega Herrero, que ha muerto ayer en la edad de la inocencia, sumiendo en profunda pena el hogar de sus padres, don Pedro Ortega Bravo, y doña Eugenia Herrero Llamas, a los que, así como a sus abuelos maternos don Simón Herrero y doña Ciriaca Llamas, enviamos el testimonio de nuestra condolencia, y el deseo de que mitigue su pena el pensamiento de que su hijito será uno más en el coro de los ángeles.

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L.
Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.—PALENCIA

Lea usted "EL DIA DE PALENCIA"

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

PALENCIA

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

de 50.000 obligaciones de 500 pesetas cada una al 6 por ciento de interés

AL TPO DE 98 POR 100

de la Real Compañía Asturiana de Minas

Esta Compañía, expresamente autorizada por el Gobierno español, ha acordado emitir y poner en circulación 25.000.000 de ptas. en 50.000 Obligaciones de 500 pesetas nominales cada una, e interés del 6 por 100 anual, pagadero por plazos de veinticinco años, a contar del 15 de agosto de 1934.

La Compañía se reserva el derecho de anticipar la amortización total o parcial de estas Obligaciones, pasados los cinco primeros años, previo anuncio en la "Gaceta de Madrid", con seis meses de antelación.

La Real Compañía Asturiana de Minas, constituida en Bélgica el año 1853, y establecida en España desde dicha época, como consecuencia de los importantes y satisfactorios reconocimientos realizados recientemente en sus minas de Reocin, y para la intensificación de sus explotaciones mineras y fabriles de España, procede a esta nueva emisión de Obligaciones.

GARANTIAS

Estas Obligaciones tendrán como garantía todos los bienes, en general, que constituyan, en España, el activo de la Compañía.

La emisión ha sido tomada en firme por el Banco Urquijo y el Banco Español de Crédito, y se ofrece al público al 98 por 100.

La suscripción tendrá lugar: En Madrid, Banco Urquijo y Banco Español de Crédito, y en Palencia, en la Sucursal del Banco Español de Crédito, calle de Don Sancho, núm. 10.

El pago se efectuará, por su totalidad, 490 pesetas, al hacer los pedidos, contra entrega de las carpetas provisionales que llevarán un cupón especial de cinco pesetas, con vencimiento al 15 de febrero próximo.

NO HABRA PRORRATEO

La Compañía gestionará la admisión de estas Obligaciones a la cotización en la Bolsa de Madrid.

U. Román Baquerín

del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2

MAYOR PRINCIPAL, 50

DEPORTIVAS

Ante el partido del domingo, "Sparta", de León.—"Club Deportivo Palencia".—El gran triunfo de la "Cultural Leonesa" sobre el "Sevilla F. C."

EN ESPERA DEL GRAN MATCH

Empieza a hablarse del partido de foot-ball que el próximo domingo se ha de jugar en nuestra capital. Es que los aficionados se han dado perfecta cuenta de la importancia del mismo.

El «Sparta», de León, el equipo reserva de la «Cultural y Deportiva Leonesa» se enfrentará con el primer equipo del «Club Deportivo Palencia».

Con solo anunciar lo anteriormente escrito, se apercibirá el lector de lo atrayente que se presenta la jornada del domingo.

Como se recordará, este encuentro de foot-ball ya se jugó en León. Entonces vencieron los leoneses por 2-0. Los muchachos del Deportivo local quieren «sacarse la espina». Al menos, a eso aspiran... Es natural este deseo de los equipos de casa. Están supeditados a metódicos entrenamientos y poco a poco irán «entrando en caja» los jugadores, hasta formar un gran conjunto que represente dignamente a Palencia, allí donde se presente en competiciones deportivas.

El domingo, con ocasión del partido jugado entre el «once» local y el Euskalduna, ya pudo preverse algo de lo que en un día próximo puede ser el equipo local. Cuando en dicho encuentro se hicieron las sustituciones que se indicaban al reseñar el partido, se vio cómo el conjunto ganaba en cohesión, cómo lo que durante la primera mitad «barruntaba» una catástrofe para nuestros colores, se transformó en el segundo tiempo en un presagio de victoria. Esta no llegó por mala suerte.

El hecho, en resumen, es que los pocos espectadores que vieron el partido salieron satisfechos y con ganas de volver.

Nada más a propósito para satisfacer los deseos del aficionado que el partido del próximo día 8. Estamos seguros de que en ese día hemos de ver grandes jugadas, bonito y espectacular foot-ball. Y eso, al fin y al cabo, es lo que queremos presenciar los que al campo acudimos.

De todos es sabido que el «Sparta» de León es un potentísimo «once». En su provincia no tiene rival entre los de su categoría. Sus resultados son contundentes. Casi siempre gana por amplio margen. Están acostumbrados a llegar muy fácilmente hasta la decena de «goals» a su favor. Claro está que por algo es el equipo que tiene como reserva la Cultural de León.

Por esta circunstancia la comisión de equipos del «Club Deportivo Palencia» anda estos días barajando nombres. ¿Cómo alinear el «once»? Fulano, aquí; manganito, de interior; zutano de medio ala...; y así se pasan el día. Desde luego, el equipo que presente nuestra sociedad ha de ser un gran

Seguiremos, en días sucesivos, informando al lector de cuantos datos nos lleguen, sobre este interesantísimo match.

LA CULTURAL EN LA LIGA

Se acostumbra a decir—y en ello no

tante de Castilla-León en la Liga, obtiene un brillantísimo triunfo, y los periódicos regionales solo han dedicado al hecho igual extensión—y hasta algunos menos—que para cualquier otro partido.

Si hubiera ocurrido lo contrario, aun estarían en «Seviya» lanzando hurras y bebiéndose «cañitas» en honor de su equipo...

Porque el hecho es de una gran importancia deportiva, no hemos de seguir nosotros la corriente, y si queremos desde estas columnas dedicar unas líneas al particular.

Como el lector recordará, en la temporada última pertenecía el Sevilla a la 2.ª Liga y la Cultural a la 3.ª Liga. Ambos quedaron campeones en sus respectivas divisiones.

Nuestro representante regional, pasó, automáticamente, a la 2.ª División. El «Sevilla F. C.» jugó los partidos de promoción con el «colista» de la I División—el Racing de Santander—y fué para muchos una sorpresa el que no ascendiera a dicha superior categoría.

Y llega esta temporada. En la primera jornada le corresponde a la Cultural enfrentarse con el «Sevilla F. C.», que sigue siendo, indudablemente, uno de los equipos mejores de España. Para muchos, para la mayoría, se presentaban favoritos los andaluces. Para nosotros, no.

Al entrar en el campo del «D. Palencia» la tarde del domingo último, encontramos a un muy querido amigo—cordobés para más señas—quien nos preguntó:

—¿Qué opinas del partido de esta tarde en León?»

—Ganará la Cultural; afirmamos sin vacilar.

Y en efecto, así ha sido. Pero esta victoria, no es una victoria casual, obtenida con grandes apuros. No, no. Fué neta, rotunda, salvándose el «Sevilla F. C.» de una «debacle» por la gran labor realizada por su guardameta Eizaguirre, el sustituto de Zamora. Y este es, precisamente, su mayor elogio. No le marcaron ningún tanto. Fué el único equipo de su División que terminó con la portería sin batir.

Felicitémonos, pues, de este triunfo y que a él sigan otros muchos. Y como la jornada más próxima es la del domingo, y la Cultural jugará ese día en Valencia, hagamos votos porque los nuestros vuelvan de la Ciudad del Turia con una nueva victoria.

Perico D. PORTES



Con este tiempo lluvioso se mojará Vd. los pies y la consecuencia de ello es, muy amenudo, un resfriado. Presérvese Vd. y compre

Tabletas de Aspirina

Es el medio más eficaz contra toda clase de resfriados. Al comprarlas exija siempre el embalaje original „Bayer“.

equipo. De ello estamos seguros. No podemos, por hoy, adelantar nombres, para no entorpecer la labor de la comisión de equipos. Pero repetimos que la formación del «team» ha de agradar al aficionado.

andan descaminados los que tal afirman—que los castellanos somos frios, reservados, prudentes en demasía.

Viene a confirmar este aserto el hecho deportivo del domingo último. La «Cultural Leonesa», el equipo represen-

PRIMER ANIVERSARIO
de la señora

D.ª María Agustina Gutiérrez

Viuda de D. Angel Castrillo
que falleció en Palencia el 4 de Diciembre de 1928
A LOS 88 AÑOS DE EDAD
D. E. F.

Sus desconsolados hijos don Anastasio Castrillo, Rvdo. P. Fr. Gaudencio, O. S. A. y don Antonino; hijos políticos doña Eduvigis Moratinos y doña Eustasia Baibás y demás familia,

Ruegan a usted una oración por la finada.

El aniversario será en la Iglesia parroquial de San Miguel, a las nueve de la mañana del día 4, y las misas que se celebren en dicha Iglesia se aplicarán por el eterno descanso de la finada.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tuberia para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258
TELÉFONO 506

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE

«EL DIA DE PALENCIA»

PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.ª

Jerez de la Frontera
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 51, Burgos

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratis para los pobres, de 4 a 6
Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Consulta diaria: de 11 a 1 y de 4 a 6
Conde Garay, 5, 2.º

José Cuesta del Muro

MÉDICO MILITAR

Medicina General—Enfermedades secretas—Piel—DIATERMIA
Parálisis, Eudoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27. (Banco Castellano)

POR LOS TALLERES

Una hora crítica para las modistillas.—Lo que dicen las modistillas palentinas.—Por qué huir de la sindicación?

La modistilla española, toda un bibelot, toda una deliciosa muñequita, es una mariposa que revolotea sobre las alegrías de la juventud.

Es un hada de piecitos inverosímiles, que lleva al corazón de los pobres estudiantes el dulce néctar del cariño, en las ardeces de los libros de texto.

Sobre su piar entusiasta y sobre su risa juguetona, desliza la vida entera, mitigando las nostalgias de un pasado lleno de tristezas.

La modistilla española ha sabido hermanar bien la prosa de la vida con el encanto de la poesía de la infancia.

Pero los tiempos en que sólo brilló el romancitismo a la vera de su rostro angelical, han caído bajo la guadaña de la variación constante de la necesidad.

Y la modistilla de los folletones, siempre dicharachera, siempre amiga de los piropos estudiantiles, se ha visto suplantada por la modistilla que trabaja por atender al sostenimiento del hogar de sus padres.

Ha bastado un momento de pusilanimidad por parte de los patronos para que se alzase el velo de muchas desdichas ocultas entre las telas de la sensibilidad femenina.

El París de la leyenda, el París de la moda, ha levantado su autoridad, y ha querido imponerse sobre todas las cosas.

París da la pauta en el vestir... y todas las naciones, todos los pueblos, a pies juntillas, la aceptan.

Y las imposiciones de París tienen, naturalmente, que menoscabar los intereses industriales de las otras regiones.

Pero sólo los intereses que se encuentren en relación directa con la clase aristocrática.

La aristocracia es una de las causas fundamentales que originan las crisis—decía poco ha el secretario de la Federación Nacional del Vestido, Tocado y Similares—; dicho se está que la señora de García—clase media—no compra sus vestidos en París, en Viena o en Berlín. Ella ha de vestirse aquí. Su modista no ha sufrido ninguna pérdida en sus intereses con la moda de comprar la indumentaria en el extranjero.

Realmente hay que distinguir de la modistilla corriente otras dos categorías: la modistilla ilustre, que frecuenta los talleres de la aristocracia, y la modistilla burguesa, que viste a la clase media.

La modistilla ilustre, si tiene que temer la preponderancia de París. Pero no la modistilla burguesa ni la modistilla de las clases inferiores.

La modistilla ilustre vive, cuando el trabajo abunda, a lo grande. Disfruta de buenos jornales. Pero tiene que vestir en orden a su rango.

La modistilla burguesa, que también tiene que brillar por su presencia elegante, disfruta de sueldos menores, del todo insuficientes para atender a sus comodidades.

Y la modistilla de la clase baja, apenas alcanza a cubrir los gastos más urgentes y necesarios.

Cuánto puede llegar a ganar una modistilla, aunque sea de la primera categoría de ilustres?

A lo sumo, seis pesetas. Aquí, y en Madrid. En Madrid y en todas las partes. Y luego, vista usted con elegancia, cácese usted bien. A dónde van las seis pesetas?

Verdaderamente, esto de tener que pensar en la decoración urbana ante los demás tiene sus riesgos.

Y uno de ellos, el de quedarse sin comer.

Ahí está la verdadera razón de la crisis. No en la introducción de modelos parisienses, que si en parte amenguan la producción nacional, no la destruyen por completo.

Ahí está la verdadera razón. Y ahí debieran hacer hincapié las modistillas que acudieron en demanda de protección al señor Primo de Rivera.

La Sociedad patronal lo teme. Y como lo teme, intenta desvirtuar los manejos de sus subordinadas, mostrándose simpática con la creación de un sanatorio antituberculoso para modistillas.

Tenemos delante el caso de don Juan de Robres, de que habla Iriarte:

El señor don Juan de Robres, con caridad sin igual ha creado un hospital, después de crear los pobres.

Y nada más por ahora. En Palencia no se ha personado la crisis madrileña. Las modistillas creen suficientes los jornales que reciben de las maestras, y siguen la corriente de la vida, llenas de optimismo.

Pero no pueden por menos de acompañar a sus amiguitas. Y así nos lo dicen.

Un plantel de jovencitas, donde reina el bisbiseo de la charla jacarandosa y contumaz. Un ir y venir incesante de



Un taller de modistas palentino. - A él se refiere nuestra información de hoy; son estas lindas muchachas las que hoy nos exponen su opinión sobre unos cuantos problemas que les afectan a todas (Foto Guzmán de Rego)

palabras, envuelto con un garganteo de risotadas.

Las modistillas palentinas son por demás comunicativas, sinceras y sencillitas.

Soportan la descarga de nuestras preguntas—que empaca la abejilla de una galantería—con donaire. Y contestan instantáneas.

Gregoria Mercado, Gaspara Mercado, Cecilia Ganges, Ramona Gutiérrez, Albina Martín, Hipólita Martínez, Felicitas Igelmo, María de la Concepción de la Fuente, Felisa Carrillo, María Luisa Barrocal y Josefa Puebla, saben marcar sus rostros de un gesto señorial, que recuerda la majestad de nuestras antiguas castellanitas. Y matronas y jovencitas, simpáticas y serias, porque aunque la juventud retoce en la alegría ininterrumpida, puede ser severa y patriarcal, nos van abriendo los secretos de su espíritu aventurero, y de su espíritu entusiasta y "nuevecin".

La situación de sus compañeras de Madrid las tres intrigadas; así, intrigadas, materialmente intrigadas.

—Quién sabe, nos confiesa Felicitas Igelmo, si algún día se cambian los papeles, y de espectadoras pasamos a ser las palentinas protagonistas.

Pesa sobre todas nuestras interlocutoras la obsesión del mañana, que muy bien pudiera, casi, casi asegurarse con la sindicación.

—Pertenecen al Sindicato de la Aguja? —No. No pertenecemos.

Realmente lo sentimos. Lo sentimos por eso, por el futuro. Por manida dejamos de apoyar nuestra observación en la conocida frase: Unión es fuerza.

Y las modistillas nos prometen tomar en cuenta nuestras advertencias sobre el particular.

—Mire, por nosotras no dejaríamos de hacerlo. Pero nadie nos ha dicho nada.

—Pues bien, una coyuntura favorable. La celebración del próximo Congreso nacional que se reunirá en Barcelona para el próximo mes de enero, y que ha organizado la Redacción de "Mujeres españolas".

Una mirada expresiva entre Cecilia y Albina basta para darnos a conocer que lo que estas simpáticas jóvenes hablan, responde al criterio de su conciencia.

—Si es verdad? Iremos una representación a Barcelona. Y nos sindicaremos.

Puestos a hablar del futuro, les interrogamos sobre los planes que calienta su imaginación ardiente.

Yo quiero ser pronto oficial, nos dice sonriendo Albina Martín.

—Y yo—agrega Josefa Puebla—maestra. Y poner un taller en Venta de Baños.

—Yo—arguye Hipólita Martín—de ponerle, le pondría en París.

—Cómo en París?

—Es verdad; en París, no. En Madrid.

—Yo—dice Felicitas Igelmo—mejor quiero casarme y retirar mis desvelos de la vida pública a la privada del hogar.

Con la conversación del futuro se llega a confundir a ratos la del presente.

—A que no sabe lo que queríamos ahora?

—Vayan ustedes a saber!

—Ir a Barcelona y a Sevilla.

—Anda, respondemos, pues es bien fácil. Con escribir una cartita a Romanones, se arregla todo.

—Y Romanones nos contesta que no están tan bajas las guindas, no es eso? Si en nuestra mano estuviera, satisficamos los gustos tan españolísimos de estas lindas modistillas.

Pero no está en nuestra mano. Y todos los gustos ni siquiera llegan a cristalizar en proyectos.

Realmente lo sentimos. Porque era dar realce a las mismas Exposiciones, llevando del centro de nuestra Castilla estas florecitas risueñas que hoy alegran con sus simpatías nuestras llanuras.

Guzmán tira unas placas. Y hasta mañana, en que nuestra visita se extenderá a otros talleres.

Currito RODRIGUEZ de las HERAS

VIDA RELIGIOSA

IGLESIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS (SAN FRANCISCO)

Con grande pompa y solemnidad religiosa viene celebrando la Asociación de Hijas de María y de Santa Teresa de Jesús, de esta ciudad, la Novena a su Patrona y primera Titular, la Inmaculada Concepción.

El altar, en cuyo fondo azul se destaca la preciosísima y arrebatadora imagen de María Inmaculada, con aquella cara de amor, con aquellos ojos mirando al cielo, y aquella postura tan modesta y tan divina que electriza, y aquellos preciosos angelitos que la sirven de peana, y luego rodeada de arañas y arcos de bombillas eléctricas, la verdadera profusión, pero no recargada, de ramos de menudas y delicadas flores confeccionadas por las manos delicadas de las mismas Hijas de María, que juntamente con los afectos de su corazón quieren ofrendar a su Madre el trabajo de sus manos; las argentinas voces de los cánticos afinados de las cantoras, mezcladas con las graves del pueblo, que a manera de columnas de aromático incienso sube en espirales hasta el trono de María, hacen que todos los días se vea rebosante de fieles de toda clase, sexo, edad y condición el vetusto y por tantos títulos venerando templo de San Francisco, ávidos de escuchar la persuasiva y conmovedora palabra del orador sagrado, que a modo de catarata de copiosísima

lluvia va penetrando en el corazón de los oyentes, obligándoles a decir también a ellos como la Samaritana al Señor: "Da mihi, hanc aquam". Señor, dadnos a beber del agua saludable de la gracia de la divina palabra, para no sentir más sed de placeres terrenales; Señor, dadnos a beber de esa fuente de aguas vivas que saltan hasta la vida eterna, que nos causan tedio y hastio esas charcas sucias y hediondas del mundo y de la carne, con sus viles deleites corrompidos y corruptores.

Aprovechaos, palentinos, estos días de tantas gracias; no degeneréis de vuestra arraigada tradicional devoción a la Inmaculada Concepción; id todos los días al templo de San Francisco a instruiros más y más, a consolaros, a robustecer vuestra fe en las luchas de la vida, preparándoos para celebrar el día 8 de diciembre el septuagésimo quinto aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción con una hermosísima y nutridísima Comunión general en la Catedral y San Francisco.

Engalanad ese día vuestros balcones con colgaduras, iluminad vuestras casas, y que en todas partes, en el templo, en las calles y en las plazas, se vea, se sientan, se palpén la devoción y el amor acendrado a María, Inmaculada, Patrona principal de España y Reina idolatrada de Palencia.

¡SEÑORA... 4 asuntos importantes

- 1.º Los ¡YA CÉLEBRES! cortes de "pana cotelé" — a 10'15 el corte de 3'50 metros —
- 2.º Las MANIELERÍAS CREPE, 6 cubiertos, de 6'25, 8'75, 10'50 y 12'50 pesetas
- 3.º LA REDUCCIÓN en los precios de todos los paños, como fin de temporada —
- 4.º Los RETALES de PAÑO, en los que encontrará muchas ventajas —

¿DONDE...? EN

El Siglo XX

EXPUESTO EN SUS ESCAPARATES

LA BOLSA

Cotizaciones de hoy:	
Deuda Interior, 4 por 100	72'70
Exterior	84'00
Amortizable	75'50
MONEDAS EXTRANJERAS	
París a la vista	28'55
Londres	58'32
New York	7'25
Berlín	1'71
Roma	57'45
Zurich	158'50

Nuestros mercados al día

EN LA REGION

VALLADOLID

Trigos.—Continúa siendo muy abundante la oferta vendedora en partidas, y cotizan de 81 a 82 reales fanega, pero la demanda es muy escasa y es raro encontrar compradores, habiéndose contratado algunos vagones de clase buena al precio de 80,50 reales fanega y aun a ese precio, no son muchos los que aceptan.

La tendencia del mercado, es de flojedad.

En el detall, las entradas no son de importancia, y se paga de 80,50 a 81 reales fanega.

Centeno.—No se encuentra un comprador ni para un remedio, así que las operaciones son nulas.

Al detall, sigue como nominal el precio de 51 reales fanega.

En partidas ofrecen a 53 y 54.

Cebada.—Tampoco en este grano hay animación, pero se habla de operaciones, a 40 y 40,50 reales fanega, habiendo ofertas a 40 y 41.

Avena.—Sin demanda, ofrecen partidas de 31 a 32 reales fanega, y en el detall pagan a 29, si entra algo.

Algarrobas.—En plaza, se cotizan a 60 reales fanega.

Yeros.—Valen en plaza, a 59 reales fanega de 44 kilos.

MEDINA DE RIOSECO

El tiempo es lluvioso, muy bueno para el campo.

Se cotiza salvado tercerilla de 18 a 20 reales la arroba; de cuarta a 14 y 16; comidilla y salvado gordo a 12.

En el mercado de trigos, entraron unas 400 fanegas, que se pagaron a 80 y 80,50 reales la fanega de 94 libras.

Hay ofertas en partidas de este cereal a 81,50 reales las 94 libras, pero se desconocen compradores.

El centeno vale a 52 reales las 90 libras; cebada a 38 y 40 las 70; avena

a 32 la fanega; lentejas de 89 a 100; yeros a 70; muelas a 62; patatas a 11 reales la arroba.

SALAMANCA

Candeal.—Preténdese a 46,50 en Salamanca y próximas. 47 Peñaranda, 47,50 los mejores de Carolina y Cantalapedra.

Operaciones ninguna. Alguna por sorpresa y nada más.

Rubión.—Igual que para el trigo can-

deal podemos aquí repetir, no habiendo mercado alguno.

Alaga.—Es el trigo algo favorecido, bien es verdad que la cantidad que aquí se recolecta es muy reducida. Se ha practicado últimamente alguna venta a 50,75 y 51 pesetas Gomecello.

Centeno.—Sigue ofreciéndose a 31,60 y 32 pesetas sin saço, Salamanca, clases corrientes no sabiéndose de operaciones.

Cebada.—La oferta es bastante, pero las operaciones contadísimas. El precio sigue siendo el de 32,50 a 33 con saço, en estas estaciones de Salamanca y próximas.

Igual corización tiene línea de Segovia y Peñafiel.

Extremadura cotiza algo más caro.

Algarrobas.—Durante la semana se ha operado poco. Continúa a los precios fijados en la información anterior, que son de 38 a 38,50 pesetas sin saço, Salamanca.

MIRANDA DE EBRO

En el mercado semanal se han anotado los precios señalados a continuación:

Trigo, a 79 reales fanega.

Maíz, a 56.

Cebada, a 42.

Algarrobas, a 60.

Yeros, a 60.

Avena, a 32.

Habas, a 56.

Patatas, a 7 arroba.

Vino blanco a 26 y 36 reales cántaro.

Idem tinto, a 28.

Cabritos, a 25 pesetas uno.

Queso duro, a 5 pesetas kilo.

GANADOS

LOGRONO

En el mercado de cerda, sito en la Plaza de San Francisco, se pusieron a la venta 199 tetones, quedando casi todos colocados a precios que oscilaron de 40 a 65 pesetas, según clase y tamaño.

BARCELONA

Precios vigentes en esta plaza: Ganado lanar.—Extremeño.—Carneros, a 3,60 pesetas; ovejas gordas, a 3,20; corderos machos, a 3,90; corderos hembras, a 4,40.

Segureño.—Carneros, a 3,70 pesetas; ovejas, a 3,20; corderos, a 4,30.

Ganado de cerda.—Blancos país, a 3,45; blancos Valencia, a 3,45.

T. S. H.

La Casa Radio X fabrica los aparatos de radio más sensibles y fáciles de manejar.

Cientos de aparatos vendidos lo atestiguan en todo momento.

Depósito de los principales productos de radio-telefonía y material de todas clases.

Personal técnico especializado.

Pídanos presupuestos y catálogos gratis.

CASA RADIO X
13, SAN FRANCISCO, 13
SANTANDER

MIRANDO AL CAMPO

Ochocientos millones de pesetas; el valor de nuestro estiércol.—Doscientos millones de pesetas perdidas por ignorancia

Si se valorasen las pérdidas que el estiércol sufre por descuidos, abandonos o escasa estimación de esta materia fertilizante, se vería que aquellas alcanzan cifras insospechadas, realmente fantásticas, porque el valor total del estiércol producido en nuestro país, no obstante carecer aún del número de cabezas de ganado que fuera conveniente para la mejor organización de la empresa agropecuaria, es realmente muy considerable; se cifraba hace veinte años en 400 millones de pesetas, y si se tiene en cuenta el aumento de la ganadería en ese periodo de tiempo, el mayor precio que todos los productos alcanzan en la época actual, no sería exagerado decir que se acercara el valor del estiércol anualmente producido en nuestro país, a 700 u 800 millones de pesetas.

Si por deficiencias en la elaboración o conservación del mismo nosotros dejamos perder la cuarta parte de los elementos útiles, caso muy frecuente, habremos destruido, sin beneficio para nadie, 200 millones de pesetas, que, además, hubieran sido susceptibles de ser transformados en muchos más millones de pesetas de trigo, de vino, de aceite y otros productos.

Visto así este asunto, al parecer trivial, adquiere la categoría de un problema de Gobierno, y, en efecto, lo

es, y por el Gobierno ha sido resuelto en otros países, y más especialmente en Italia, imponiendo como medida obligatoria la de construir estercoleros en las explotaciones rurales para la mejor elaboración y conservación del estiércol.

No basta, sin embargo, elaborar lo mejor posible el estiércol, sino que es preciso también emplearlo bien, y nos referimos ahora al «modus operandi», porque de hacer de una forma u otra la distribución del estiércol se pueden originar o no pérdidas considerables de alguno de los elementos más valiosos del mismo.

En el estiércol, ya esté mejor o peor fermentado, existen siempre algunos elementos volátiles y solubles y otros que no lo están; de estos últimos no hay por qué preocuparse; pero de los otros sí, porque si el agua los disuelve o escapan a la atmósfera, no podrán ser convenientemente utilizados por las plantas cultivadas.

Y es harto frecuente que el agricultor haga el acarreo del estiércol sin que se dé gran prisa en distribuirlo y taparlo, con lo que da lugar a que se evaporen todos los elementos volátiles que el estiércol contenía y alguno de los cuales es de la mayor conveniencia conservar. Por otra parte, cuando el estiércol queda distribuido en monton-

es y expuesto a la acción del agua y el sol, aquella lo lava y éste lo deseca, originando en ambos casos deficiencias que conviene evitar. Es bien visible, y lo citamos porque entra por los ojos, el efecto que la lluvia o la prolongada estancia de esos montones de estiércol en la tierra produce luego en los sembrados; aparecen éstos mteados, correspondiendo los rodales más frondosos al sitio que ocuparon aquellos montones de estiércol, y que resultó más fertilizado que el resto de la superficie del terreno; es evidente en tal caso la deficiente distribución de los elementos fertilizantes que el estiércol contenía; el agua disolvió todos aquellos que pudo y los dejó concentrados en una pequeña superficie, en tanto que el resto del terreno muestra, con la endeble y descolorida siembra, la improcedencia de tal práctica.

En otros casos no se ven, pero los efectos se sufren, cual ocurre con la evaporación de algunos elementos nitrogenados, precisamente los más valiosos del estiércol.

Es del mayor interés evitar todas esas pérdidas, y al efecto, debe organizarse el acarreo y distribución del estiércol de forma conveniente para que éste permanezca sobre la superficie de suelo el menor tiempo posible. En muchos casos todo es cuestión

de organización; en otros no; pueda ser motivo de cualquiera deficiencia la falta de elementos o las condiciones atmosféricas, que impidan realizar todas las cosas en la mejor forma posible; pero en todo caso debe procurarse que en tanto se acarrea, otros obreros repartan el estiércol en el terreno, y que inmediatamente después venga el arado, cubriéndolo lo más perfectamente posible.

Cabe también acarrear una parte del estiércol, distribuirla y enterrarla, prosiguiendo la misma labor luego; evitando la práctica tan corriente de destinar ocho, quince o veinte días al acarreo, hasta terminar el traslado del estiércol desde el estercolero a las tierras y luego dedicar otros ocho o diez días a desparramar aquél para taparlo cuando se puede, pues procediendo así es inevitable la pérdida de elementos útiles.

No es tampoco recomendable distribuir el estiércol en montones demasiado pequeños, porque entre todos ofrecen a la evaporación una superficie mayor que si aquél queda distribuido en otros de mayor tamaño; pero tampoco es racional distanciar éstos mucho, pues en este caso es más costosa la labor de desparramar.

(De «El Progreso Agrícola y Ganadero»)

LEON

EL TREN DA UN TOPETAZO A UN AUTOMOVIL.—EL SEÑOR RATON SE LLEVA COMESTIBLES.—SE ROBAN HASTA LAS VIGAS! MALTRATAN A UN SERENO

AUTOMOVIL CON GRANDES DESPERFECTOS

El día 24 del pasado regresaba a Benavente el automóvil de la matrícula ZA. 642 conducido por Lorenzo Cartón García, de 24 años, llevando como viajeros a Francisco Mayor, vecino de Madrid; Narciso Arias, de León y a las jóvenes Isidra Marcos y Mauricia Alvarez.

Venían de merendar en una venta establecida en el kilómetro número 10 de la carretera de Benavente a Mombuey, y al llegar al cruce con el ferrocarril, como no vieron echada la cadena, avanzaron tranquilamente, hasta que a unos cuatro metros de la vía el chófer vió que el tren de mercancías número 407 se echaba materialmente encima.

Aunque pasó rápidamente, no se pudo evitar que el estribo del furgón de cola del convoy diera contra el automóvil que fué despedido a varios metros de distancia.

Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia personal, resultando el vehículo con desperfectos que se calculan en cinco mil pesetas.

EL PRECIO DE LAS PATATAS

En Quintana del Castillo se pagan las patatas riojanas a 1,25 arroba.

Las patatas del país llamadas amarillas a una peseta arroba.

Se han exportado de dicho pueblo unos veinte vagones de patatas.

ROBO DE COMESTIBLES

El vecino de Peñaranda, don Dionisio Alvarez, denunció ante la Guardia civil de Páramo del Sil, que durante la noche del jueves, penetraron en su casa por una ventana sin saber quién, y le llevaron una buena cantidad de comestibles y tres pesetas en metálico, más un paraguas y una manta.

Por las averiguaciones hechas, es sabido que el autor del robo es Manuel A. Ratón, el cual no ha sido detenido, pero lo fué un compañero de éste llamado Andrés García Pérez, que llevaba puesta la manta robada y se confesó autor del robo, en unión del otro compañero.

Según la declaración del detenido, los efectos robados fueron llevados al pueblo de Sorveda, donde los depositaron en casa de una vecina llamada Gregoria.

REYERTA

La Benemérita de Mansilla de las Mulas, comunica que en Puente Villarente, sostuvieron una reyerta por cuestiones del oficio el panadero Mariano Robles y un dependiente de este llamado Restituto García Robles, en la que resultó herido de arma blanca este último.

El agresor fué detenido.

ASCENSO

Previo brillante examen y atendiendo a sus excepcionales condiciones, ha sido ascendido a cabo el soldado de Africa, Joaquín de Paz, natural de Carrizo.

CLASES REANUDADAS

Por haber desaparecido la epidemia de sarampión, se han reanudado las clases en las escuelas de Santa Cristina de la Polvorosa.

VOTO DE GRACIAS

Al competente y celoso maestro de la escuela graduada de niños de Astorga, don Nicomedes Gordillo, le ha sido concedido un voto de gracias en la visita de inspección que le hizo el inspector de la zona.

DEFUNCION

En Mombuey ha fallecido doña Juana

Escudero. A su apenado hijo don Santiago, competente mecánico de la empresa «Noroeste Zamorano» le enviamos nuestro sentido pésame.

SUBVENCION

El ministro de Economía Nacional ha concedido la subvención de 450 pesetas al vecino de Castrogonzalo, Isidoro Marqués, que según informe del inspector provincial, tuvo que sacrificar una yegua de su propiedad por no servir para la cría.

DETENIDO POR ROBO

En Valderas fué detenido por la Benemérita, Manuel García, de 17 años, autor del robo de varias herramientas de labranza al vecino de aquel pueblo, Francisco González.

DAÑOS EN UNA FINCA

Por tener pastando varias caballerías en una finca propiedad de don José Martínez, término de Villamanín, fueron denunciados los dueños de aquellas Adolfo Gutiérrez, de Fontún y Andrés Gutiérrez, de Villamanín.

DENUNCIA

El vecino de Torneros, don Eugenio Morán, denunció que de una casa de

su propiedad que tiene en construcción, le habían sustraído una viga de madera de cinco metros de longitud.

Realizadas pesquisas, se sospechó en el vecino Cipriano Castaño y practicado un reconocimiento en casa de dicho individuo, fué hallada la referida viga en el desván de la casa y la cual estaba en dos pedazos.

Interrogado el Cipriano, se confesó autor del robo, siendo detenido y puesto a disposición del Juzgado.

APALEADO

En Cistierna, fueron detenidas Manuela González Arias, de 52 años y su hija Felicitas Suárez González, de 22, autores de haber apaleado a Meillán Suárez, de 60 años, marido y padre de las detenidas.

Con frecuencia es maltratado por las mismas este individuo, que ya hace algún tiempo vive separado de ellas por esta razón.

DENUNCIADO

La Guardia civil de Páramo del Sil, denunció ante el Juzgado al joven Abilio Pérez, de 17 años, el cual conducía una camioneta de la matrícula de LU. 1.163, careciendo de carnet para conducir.

CAIDA

En la Casa de Socorro fué asistida Teodora Pérez, de una herida en la región frontal, con desnudez del periestio, producida por una caída.

Fué calificada de pronóstico reservado.

SERENO MALTRATADO

El sereno municipal Miguel González, acompañado del sargento de serenos, presentó en la Comisaria, a Emilio Cuco Bolas, el cual en unión de otros dos, agredieron al sereno denunciante, porque éste no abría la puerta de la casa número 26 de la calle de Serranos; como no tenía la llave, sino que la posee la dueña de la casa y no les pudo servir, por esta causa agredieron al sereno, rompiéndole el capote.

Al parecer, el Cuco, había visitado muchas tabernas y el «morapio» surtió sus efectos.

El asunto pasó al Juzgado de Instrucción.

ESPESO

SOBRE EL ENCAUZAMIENTO DEL VALDEGINATE

OPINIONES

Con sumo interés se han leído en este periódico las manifestaciones de nuestra primera autoridad, señor Manzano, a su regreso de la Corte. Entre otras cosas dijo que traía muy buena impresión sobre las gestiones realizadas acerca del encauzamiento del río Retortillo, y que dentro de muy breve plazo se verá la subasta de las obras.

Muy bien: una nota interesantísima para los pueblos que este río baña.

Esta noticia, en los pueblos que riega el Valdeginete, ha causado desconsuelo; se cree en estos pueblos que sólo se llevará a cabo la obra del Retortillo, y la subasta en proyecto del encauzamiento del río Valdeginete quedará hasta Dios sabe cuándo.

En la generalidad de los pueblos por donde pasa el río Valdeginete se cree que ya no se encauzará, porque el señor gobernador no lo mentó para nada a su regreso de Madrid.

A toda la vecindad de Villalcón, San Román, Cisneros, Mazuecos, Frechilla y otros pueblos, esto les causa una desilusión: porque estaban y están esperando ansiosamente la subasta. Yo a esto digo que no importa que se haya mentado

o no al Valdeginete; pues yo estoy seguro de que el señor gobernador no ha olvidado las catástrofes que este río ocasionó, y muy especialmente de todas las casas que derrumbó en Frechilla, los campos que arrasó en Cisneros y las familias que dejó en la miseria, en número crecido; ahora que hay un refrán que dice que no se hizo Zamora en una hora, y así pasa con esto; de todos modos creo que salga la subasta del Valdeginete muy en breve, con un poco de ayuda que nos preste el señor gobernador, según su costumbre de acudir a los pueblos para defenderles en sus necesidades. Porque está este río Valdeginete continuamente amenazando, tanto en los sembrados como en los mismos pueblos. Y tengamos en cuenta que numerosas tierras que lindan con las márgenes del río no están sembradas, porque sus propietarios no se han determinado a ello, por temor a que se las inunden las aguas. Por consiguiente, estas tierras, que son las más fértiles y de más producción, son hoy mismo las que producen menos; ¡Y más aún! Estas tierras sin sembrarlas no ganan nada; al contrario, pierden.

Mariano MARTINEZ

Banco Urquijo Vascongado

SUCURSAL DE PALENCIA

Mayor Principal, 23, 25 y 27

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo

Director: D. LUIS A. POLANCO

Recientemente inaugurada, realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas Corrientes: 2^o | 2 y 3^o | 0

CAJA DE AHORROS: 4^o | 0

Imposiciones anuales: 4^o | 2^o | 0

PARA ELLAS...

LOS CUENTOS DE "EL DIA"

LA VÍCTIMA

Donde quiera que se hablaba de Marcelino Carrasco, se oía siempre este elogio:

—Ah, Marcelino Carrasco? Si es un pedazo de pan...!

Bueno, sencillo, cariñoso, ingenuo, se pasaba la vida suavemente, como si no hubiera penas... Contaba «numerosas amistades»; tenía «generales simpáticas»; no sabía de «apuros pecuniarios»... Había razones de sobra para creerle feliz...—Y sin embargo, Carrasco llevaba una gran nube sobre el alma.—Cuando hablaban de su felicidad, él solía murmurar alguna cosa.

—Sí...! Claro...! Se comprende... Yo no digo... Pero si no fuera lo otro...!

Nada más, y no había modo de sacarle nada más. Y lo otro debía ser grave, porque de pronto Carrasco principió a ennegrecer su condición. Mudó de casa una porción de veces; tornóse melancólico y siniestro; volvióse rezongón y receloso. Cuando le dirigían la palabra, parecía derrumbarse en hondas meditaciones; levantaba sus puños y decía a quien hablaba con él:

—Ah, perdona...! perdona...! Ya te oigo...!

Hasta que un día, don Remigio Pérez, dueño de la octava casa ocupada por Carrasco y hombre de varios millones, subió, llamó a la puerta suavemente, y se topó a Carrasco hecha una lástima de temblón y temeroso.

—Mire usted, señor Carrasco, yo deseo que hablemos con franqueza... Usted y yo somos hombres...

—Sí, señor... Eso es verdad.

—Pues entonces, las cosas a la cara: Usted ha sido anarquista...

Carrasco palideció, y dijo torpemente estas palabras:

—Eso es una calumnia! Si, señor! Una calumnia terrible...!

Don Ramiro era blando y compasivo:

—Yo tengo pruebas, Carrasco...!

Y pareció a Carrasco que se le derumbaba el mundo encima:

—Usted quiere perderme...! Usted me pierde...!

Don Remigio se explicó:

—Por Dios, no se ponga así...! Yo he recibido una carta firmada por un tal Diego Forés. Vamos... Usted le conoce... Confíese usted que le conoce mucho. Usted y yo somos hombres...!

Usted ha sido anarquista. Una chiquillada, claro! Una locura de la juventud...! Y una vez, hizo usted a unos amigos confesiones peligrosas...—así dice la carta... «peligrosas...»; que les costaron muy caras a unos cuantos «compañeros...» A ver! «Dos en presidio todavía...» Es así, o no es así...?

Carrasco confesó:

—Cierto; es así.

Tenía ganas de decirlo, para desahogar y descansar. Aquel secreto le pasaba a él como si fuera de plomo! Era así: fuera anarquista; y había sido tan torpe y miserable—¡más torpe que miserable, yo se lo aseguro a usted...!—que había hablado a un amigo de un complot... El amigo corrió a la policía, el complot fracasó ruidosamente, y varios hombres fueron a la cárcel.

Cuando contaba estas cosas, Carrasco restallaba de coraje contra su misma vileza y llenaba de rabia las palabras,

y se golpeaba el pecho, y contenía los sollozos:

—Pero usted me comprende, don Remigio...: Chiquillada! Locura...! Y eso fué.

Pero ahora...? Ahora, el terror; el miedo a la vergüenza inevitable; el andar de casa en casa,—ya había andado también de pueblo en pueblo—para escapar de la bomba...

—Porque eso sí, don Remigio...! Con eso cuento yo como seguro...! Ese Diego Forés que a usted le escribe...

Don Remigio le atajó: Dolorosamente cierto. La carta concluía de este modo: «—O usted le obliga a mudarse en el plazo de diez días, o le volamos la casa. Queremos que ande errante, sin hogar, sin tranquilidad, sin vida, hasta que se abran las puertas de la prisión en que están para los compañeros traicionados... Después dependerá de ellos el tomar la venganza que les plazca...»

Carrasco no comentó; le faltaban el ánimo y la voz. Todo aquello le aplastaba como si fuera losa de sepulcro!

Fué don Remigio quien habló de nuevo, pidiéndole sensatez, rogándole a la par que se mudase...

—No puede usted figurarse cuánto siento este paso, Marcelino; pero comprenda usted... que yo... que usted... que la carta... que la bomba...

Volvieronle a Carrasco de repente todas las energías de su espíritu:

Don Remigio, es inútil; no me mudo. Estoy decidido a todo; a que venga la bomba y me destroce, o el puñal y me asesine... Ya me cansé de padecer, señor...! Ya me mudé veinte veces, y ya sé que a donde vaya, me ocurrirá lo que aquí! Y se acabó... No hay más; y se acabó.

—Pues le subiré la renta...

—Y se la pago a usted con mucho gusto. Suba lo que se le antoje... Se lo pago y no hay que hablar...! De todos modos, vivirá tan poco...!

—Pues yo le denunciaré...!

—Y por qué va a denunciarme? Haga mala vecindad? Le debo a usted alguna cosa...? Yo puedo demostrar perfectamente que soy el mejor vecino

de cuantos tiene usted en todo el barrio! Ah...! pues no falta más que eso...!

Don Remigio sudaba a todo chorro. Entregar la carta al juez era adelantar la bomba, cargando sobre sí todas las iras que aterraban a Carrasco... Vamos, se imponía un arreglo...

—Un arreglo... no cree usted...? Una indemnización y usted se muda...!

Al principio, Carrasco rehusó; pero hablóle don Remigio con elocuencia tan grande, ofrecióle tan buena cantidad, y prometió guardar tan en secreto la aventura dolorosa, que Carrasco aceptó, cogió el dinero, y se fué desconsolado—eso sí, desconsolado—a una casa vacía de otra calle.

El desconsuelo fué tal, que se multiplicaron sus angustias, creció su misantropía, se intensificó su desesperación, y una vez que topó con don José, el propietario de la nueva casa, sintió la necesidad de maldecir duramente a quienes destrozaban su existencia.

—Yo aborrezco el anarquismo y creo que le hablo como víctima. Yo no puedo entender una doctrina que predica el amor y lleva el odio...!

Y don José meditó: «Yo le hablo a usted como víctima»...

—Hola, hola...!—pensó él.

Entró en averiguaciones acerca del pasado de Carrasco, conoció que su casa peligraba, que la bomba llegaría, que le perjudicaba tal vecino... Y por si ello fuera poco, Diego Forés le remitió una carta: —O le volamos la casa, o hace usted que ese monstruo la abandone en el plazo de diez días... Cuando lo supo Carrasco, se hundió en un radical abatimiento:

—Ah, pues yo no me mudo, don José! Aquí me coge la bomba! Aquí estoy resignado a que me maten, por que ya no puedo más...!

Otra indemnización, otro convenio, otra palabra de honor de que nadie sabría lo ocurrido. Y otra vez a mudarse, y a esperar, y a ver a don Ramón, el nuevo amo, subir la escalera trémulo, presentarle otro papel, ofrecer una buena cantidad si Carrasco se mudaba...

—Porque créalo usted, don Marcelino...! Con esa clase de gente...! Y yo la tengo verdadero pánico...! Como usted lo oye, pá-ni-co.

Ay, y Carrasco también!

Por eso anduvo él de calle en calle, cogiendo indemnizaciones y maldiciendo a Forés, y recibiendo molestias. Hasta que un día hizo cálculos: vió que se había juntado una fortuna, y mandó construir una casita llena de comodidades.

Cuando se instaló en ella para siempre, le asaltó una tentación: escribir a don Remigio, a don José, a don Ramón, a don Tomás, a don Luis... a don los que habían sido sus caseros de unos días, una afectuosa carta que dijera:

«—Don Marcelino Carrasco, o don Diego Forés por otro nombre, les ofrece su casa atentamente.»

Pero no, no lo hizo. Era un abuso! Y Carrasco tenía fama de ser un cacho de pan...

C. CABAL

CONSIDERACIONES

Un tributo a la verdad

¡Cuántas veces se ha dicho que la tolerancia es una de las bases de educación! Dos son las clases de tolerancia: doctrinal y personal.

La Iglesia es intolerante en materia doctrinal, pero admite la tolerancia personal; siempre ha dicho a sus discípulos:

—Sed víctimas, pero nunca verdugos; sean vuestras armas la dulzura de la oveja, la sencillez de la paloma y la prudencia de la serpiente,

Jamás la Iglesia levantó un cadalso; en cambio, ha subido a él como mártir, ha dicho Maistre.

Pero no es, no puede ser tolerante en materia doctrinal; es un deber sagrado, como depositaria de la enseñanza divina el que tiene de guardarla intangible contra los que la alteran o niegan, so pena de traicionar la misión que Dios la confía.

No puede sacrificar la verdad, pues es responsable ante Dios; por eso, no tolerar nada que sea contrario a la fe y las costumbres.

Suponed que hubiera tolerado las aberraciones del paganismo; todavía estaría más postrados ante los ídolos; que hubiera tolerado las herejías, la verdad sobrenatural hubiera desaparecido de la tierra.

La Iglesia no tolera, porque es ley general que no se tolere lo nocivo; lo es en el poder civil que hace fusilar a ciertos malhechores y reduce a prisión a los ladrones; lo es en la medicina, que, sin piedad amputa un miembro gangrenado; en el pastor que sacrifica una oveja enferma, para no contagiar las demás; además, porque la verdad es la razón de su existencia.

Pues bien; uno de los azotes más terribles para las almas es la lectura de diarios y libros malos; hace perder la fe y corrompe las buenas costumbres. ¿Qué es un diario malo?

—El que combate la religión, las buenas costumbres y la sociedad. Combatir la religión es combatir a Dios, a Jesucristo, a la Iglesia, al Papa, a los Obispos, a los sacerdotes; las verdades de fe, los principios de la moral cristiana, el culto, las ceremonias católicas; combatir las buenas costumbres es depravar el corazón con lecturas indignas y grabados obscenos; combatir la sociedad, es socavar los fundamentos de la misma: la propiedad, el matrimonio religioso, la justicia y los derechos de la familia cristiana. Por eso la Iglesia se pone en pie, para decirnos:

—Es pecado letal leer habitualmente esos diarios; pero aun es más grave todavía suscribirse a ellos.

Un diario, una revista es un amigo que penetra en nuestra casa, nos comunica sus opiniones y sus sentimientos; en cambio recibe nuestro afecto. Pues bien, una persona que se respete, que cuida de su honor, no debe recibir en su casa, en su intimidad, a un amigo corrompido y que trata de corromper. ¿No habéis oído nunca aquel adagio: «Dime con quien andas y te diré quién eres? Pues un libro malo es peor, mucho peor que el amigo malo; es un corruptor que seduce con el encanto de su estilo y oculta el veneno bajo su velo de flores.

¿Creéis que leyendo habitualmente esos diarios, seréis buenos católicos? No, no seréis buenos católicos, ni siquiera seréis católicos.

Son buenos hijos los que leen con gozo y fruición los insultos y calumnias contra su madre? No, de ninguna manera; pues tampoco son buenos católicos los que leen con fruición y gozo los insultos y calumnias a su madre la Iglesia; pero ni siquiera es católico, según frase de Nuestro Señor Jesucristo:

«Si alguien no oye a la Iglesia, sea para vosotros como gentil y publicano».

Silvano FRANCO

Nuevo Garage (Exposición de Automóviles)

DE

VALENTIN CALDERON MARTINEZ

Mayor Pral., n.º 8—Teléfono 202

Venta de Automóviles y Camionetas.—Piezas de Recambio para todas las marcas de automóviles, neumáticos Englebert y lubricantes Eclair, los mejores.—Baterías, dinamos, magnetos, accesorios en general.

PRECIOS INCOMPETIBLES

Automóviles CITROEN DE OCASIÓN

Antonio Hergueta

MÉDICO-OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Gratis a los pobres, de 3 a 5

MAYOR PRINCIPAL, 23, 1.º

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Ha trasladado su consulta al

Patio de Castaño, Letra G.

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	6.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.387'95
Dividendos satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	52.089.816'79

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 71, B.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

En edificios de su propiedad

GRAN FÁBRICA DE GALLETAS

DE TODAS CLASES

A. PALACIOS (hijo)

ALAR DEL REY (Palencia)
ESPECIALIDAD GALLETAS TOSTADAS

HOTEL CORREO MADRID

Densión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias
Calefacción central.—Cuarto de baño
El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol
Teléfono, 14-4-25

¿MALOS CAMINOS? ¿CARGAS PESADAS

PARA TODO ESTO

LOS CAMIONES

DODGE BROTHERS

Construidos para trabajar para trabajar, más y más, para todo el trabajo que quiera V. darles.

Cargas grandes, caminos malísimos, cuestas empinadas; ¡no importa, adelante, adelante!

Y rápidos, firmes y seguros para llegar a su destino. ¡Esto son los Camiones Dodge Brothers!

Disponibilidad para el trabajo, representada por motores potentes de seis cilindros, con siete coginetes en el árbol motor. Chassis de gran resistencia, de acero al cromo vanadio, el más tenaz conocido en construcción. Una absoluta confianza

en medio de la más difícil circulación en la ciudad, o fuera de ella con cuatro frenos hidráulicos que obran instantánea y suavemente.

Todo esto son los Camiones Dodge Brothers.

Los Camiones Dodge Brothers se fabrican con capacidades para cargas de media a tres toneladas, y en 40 tipos diferentes, según la aplicación en uso.

Díganos V. la clase de camión que necesita, y le pondremos ante sus ojos un Camión Dodge Brothers que hará su trabajo con rapidez, economía y absoluta seguridad.

RICARDO DE DAMBORENEA, MAYOR PRINCIPAL 153, PALENCIA

DODGE BROTHERS' TRUCKS, DIVISION OF CHRYSLER MOTORS, DETROIT, MICHIGAN

Callos?

Usando sólo tres días el patentado Ungüento Mágico desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid.

Ungüento Mágico

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Casado del Alisal. «LA CUBANA»

TRASPASO

Se hace de una lechería con 14 vacas, con clientela sobrada; lo mismo se cedería en dos lotes, dando buenas cuadras y viviendas. Para tratar con Cipriano González, Avenida Modesto Lafuente, número 9. Palencia.

Altars, oratorios, púlpitos y todo cuanto afecta al mobiliario religioso
Talleres de Escultura de Valeriano Martínez
Puebla, 37 - BURGOS



Débiles

Eléxir Callol

que da Vida y Juventud

NOTICIARIO

NUESTRA GRATITUD

Queremos hacerla llegar, muy fervorosa y rendida, al Eminentísimo Cardenal Primado, don Pedro Segura y Sáinz, que se ha dignado enviar, a esta Federación y a nuestro periódico su bendición por haberse adherido al primer Congreso Nacional de Acción Católica.

Y al recibir esta gratísima y paternal demostración de la bondad de S. E. le reiteramos una vez más nuestro amor y nuestra filial obediencia a la Iglesia de Cristo, a la que representa entre nosotros.

EL "DÍA" EN VILLASARRACINO

Nos preguntan los numerosos lectores que tiene este periódico en Villasarracino quién es nuestro corresponsal en Villarracino. Confesemos que en Villarracino no tenemos un corresponsal. Hemos de nombrarle en breve y para mayor acierto encargaremos de la designación al importante Sindicato que allí existe.

LA CORAL Y LOS REYES

Bueno, bueno, no anticipar juicios. Todo se andará.

Los monarcas que van a recibir esta vez la visita de nuestros coralistas son nada menos que los inmortales Melchor, Gaspar y Baltasar: los Magos que desde el nacimiento de Jesús vienen encantando los sueños de los niños.

Esa legión a legre y noble de jóvenes y señoritas palentinas que son el orgullo de los aficionados y no aficionados al canto van a poner una comedia preciosa de los Hermanos Quintero "Pepita Reyes"; y además cantarán algunas cosas suyas. Y todo para llamar discreta e insistentemente a nuestros bolsillos con esta definitiva y bendita petición:

—Para comprar juguetes a las niños pobres!— ¡Por el amor de Dios!

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Al Sur de Islandia está el centro de la zona de mal tiempo, el influjo de la cual alcanza a toda Europa Occidental.

Llueve en Inglaterra y parte de Francia y abundan las nieblas en Europa Central. En España el cielo está con muchas lluvias y ha llovido en varias provincias, sobre todo en el Norte.

EN EL PRINCIPAL

"El piropeador", la película de anoche, es una de tantas variedades sobre la vida estudiantil en Norteamérica; chicos y chicas que entretendrán la seriedad de los libros con la alegría de los paseos y los sports. Un flechazo de Duke Wellington por una alumna universitaria le lleva a adoptar una triple personalidad, ya que antes de conocer a Suine Corbin era millonario y boxeador; por la chica se hace, además, estudiante; el amor, como en todo, juega un papel capital, y entre desdenes y curiosidades que disipa, al fin un campeonato de boxeo, va la acción derecha a las puertas de la iglesia.

Con esto y con la rifa de treinta participaciones de lotería se pasó el rato admirablemente. Esta noche, "Té para tres".

DE VIAJE

Sale hoy para Barcelona, nuestro querido amigo don Máximo Bustamante; le lleva el alegre fin de recoger en aquel puerto a su hijo Julián Bustamante Nevares, profesor mercantil que amplía sus estudios en la Universidad alemana de Mannheim.

ENTRE NOSOTROS

Ha pasado el día de hoy nuestro joven amigo y muy culto corresponsal de Cavico de la Torre, don Máximo Castañeda Caballo.

UN HOMBRE BENEMERITO

Por una enfermedad que físicamente le imposibilita para seguir prestando sus servicios en el cuerpo de la Guardia civil se ha retirado a la villa de Amusco, donde fijará su residencia, el digno y pundonoroso señor don Manuel Sáez Simón, al que se ha concedido la pensión marcada en el retiro a los de su clase. Quiera Dios que el descanso haga recobrar su quebrantada salud al buen amigo.

SIN CORREGIR

Tenemos que hacer constar que el magnífico artículo de nuestro muy querido corresponsal en París, don Alejandro Alvarez, acerca de Cernoseau, entró en el periódico sin pasar por la corrección. Bien lamentable es ello tratándose de un valentísimo artículo y de una tan prestigiosa firma, pero estos casos se dan alguna vez irremediablemente en los periódicos.

UNA OMISION INVOLUNTARIA

Al publicar ayer la esquela del primer aniversario de la muerte de doña María Agustina Gutiérrez, viuda de don Angel Castrillo, quedaron fuera de ella, por inadvertencia involuntaria, los nombres de su hijo don Antonino y de sus hijas políticas, doña Eduvigis Morafinos, y doña Eustasia Balbás. En justa aclaración reproducimos nuevamente la mencionada esquela.

SALA DE SOCORRO

Recibieron asistencia facultativa: Honorio Rebollo, de 18 años, herida en un dedo de la mano derecha.

Abilia Morante, de 30, camarera, herida contusa en la mano izquierda, erosiones en la muñeca del mismo lado y una pequeña herida en el pabellón de la oreja derecha, que le produjo un compañero de trabajo.

LAS CASAS RECTORALES

Por acuerdo de la junta diocesana

de Casas Rectorales, y al tenor de lo que se hizo el año anterior, el secretario de la misma pagará por medio de la Habitación Diocesana, y previo el correspondiente recibo que se le enviará en la primera quincena de este mes, el importe de las cargas pias que tienen algunas casas rectorales, y el de los recibos del «Seguro contra incendios», de las que aún no hayan terminado su contrato.

ESCANDALO

Por el jefe de la Guardia municipal, señor Hernández, han sido denunciados Nicolás Lozano Escudero y Diego Borja Escudero, por promover anoche escándalo en la calle Mayor, agrediendo el primero al segundo con una vara.

CONTINUA LA ESCASEZ DEL AGUA

A pesar de las repetidas e incesantes lluvias, continúa la escasez de agua. No es de extrañar todo el día una «cola» interminable alrededor de las fuentes. Como el agua del río es turbia, y

no se puede cocinar con ella, se impone la necesidad de emplear la de los manantiales de Ramirez.

Pero las fuentes que abastecen los manantiales de Ramirez, se cierran a las cinco de la tarde, para abrirse a las diez de la mañana, viéndose obligado el vecindario en el espacio de tiempo que media entre las cinco y las diez, a usar el agua del río, que a más de insufrible, es a nuestro parecer antihigiénica. Antihigiénica y antisaludable. No se nos oculta que a ella se deben esas plagas de granos y forúnculos, que todos odiamos de corazón.

Rogamos a nuestro celoso alcalde, señor Rodríguez Salcedo, ponga la mano en el asunto, con objeto de favorecer el abastecimiento de aguas de la población, y de contrarrestar los daños que por el uso del agua turbia del río puedan sobrevenir a la salud pública.

BOXEO

PROXIMA VELADA PUGILISTICA

Habiase convenido en la pasada sesión que los organizadores volverían a dar este invierno una serie de veladas de más o menos importancia, para que los aficionados pudieran saciar sus ansias en el deporte de los puños.

Claro es que no vamos a saciarnos con ningún combate donde no se ponga en juego ningún título importante. Pero los deseos de presenciar veladas de bastante interés, se colmarán, ya que muy a menudo se organizarán en nuestra capital festivales boxísticos.

El domingo, día 8, en el "Salón Novedades", se celebrará el espectáculo, a base de cuatro buenos combates, entre los que figurarán buenos adversarios, para los ya conocidos palentinos Sapa, Salagre e Ireneo.

Los combates serán los siguientes:

Primero. Joaquín Salgado contra David Alvarez.

Segundo. Domiciano Pérez, de Valladolid, contra Antimo el Valle (Sapa).

Tercero. Andrés Vázquez, de Santander, contra Ireneo Pérez.

Cuarto. Hilario Lorenzo, de Valladolid, contra Eugenio Salagre.

Cuatro buenos "matches"; Lorenzo, ya visto en el "ring" palentino, en otra ocasión, puede ofrecernos grandes cosas de boxeadores.

Después el "Sapa", el del abandono injustificado en la pasada velada; aquí, aunque desconocemos al adversario, y

casi al "Sapa", pues nunca contamos con que nuestro "rata" guardaría "secretos" como el pasado, nos atrevemos a influir en los ánimos del de acá.

En el match Salagre-Lorenzo, suponemos en Hilario una gran mejora, pero no creemos que logre apuntarse la victoria ni aun por puntos, pues encontramos al palentino en buenas condiciones y con superioridad sobre el adversario.

Ireneo-Vázquez; nuestro augurio quizás llegará a fallar, pero Ireneo acaso llegue a una diferencia de puntos con el santanderino, a favor de éste.

Estos son los combates que se celebrarán el próximo domingo. A medida que vayamos teniendo noticias más concretas las iremos dando a conocer.

K. O. y Cía.

DESDE BARCELONA

La Casa de Castilla la Vieja

Se hallan funcionando con toda regularidad y dando un resultado altamente satisfactorio los servicios de Beneficencia, Sanidad, Repatriación y Trabajo.

La Sección de Cultura dió principio a su meritosa labor, inaugurando el 2 de diciembre las clases de arte escénico y musical (declamación, piano e instrumental), idiomas, mecanografía, taquigrafía, contabilidad y gramática.

Interin se obtiene local en condiciones apropiadas; se hallan instaladas las oficinas en la Plaza del Teatro, número 2, segundo.

BICICLETAS

PEUGEOT - AUTOMOTO - ALCYON - B. S. A.

y de todas las buenas marcas del mundo

A PRECIOS DE FÁBRICA

Antes de comprar la bicicleta que le interese, visite la casa

REGINO SALAMANCA

Mayor Principal, 53.

Palencia

y economizará dinero

BICICLETAS DE NIÑO, desde 65 pesetas.

ACCESORIOS de todas las clases, baratísimos

MOTOCICLETAS B. S. A. - GRIFFON - D K W y otras marcas.

INTERESES REMOLACHEROS

LA APERTURA DE BASCULAS

Sobre este apasionado problema del que con tan escaso resultado venían desde hace más de un mes intentando los remolacheros una solución, por parte de la Comisión arbitral, ha celebrado dos reuniones este organismo bajo la presidencia del delegado regional del Trabajo, señor Fernández Valladares.

De estas reuniones ha salido el establecimiento obligatorio de fechas de apertura para todas las básculas en la actualidad cerradas, que son las que siguen:

Tudela, se abrirá el día 11; Quintanilla de Abajo, el día 6; Palencia, el 6 también; Dueñas, el 9. Ha quedado nombrada una ponencia, que regulará los periodos de apertura, y de cuyas decisiones tendremos a nuestros lectores al corriente.

Otro de los acuerdos de la Comisión arbitral consiste en obligar a la Empresa a anunciar con una antelación de cinco días todo cierre de básculas, aunque en adelante se hará el señalamiento de aquéllas por la Comisión.

La báscula de Valladolid deberá abrirse el día 10.

DEL GOBIERNO CIVIL

EL PISUERGA DESCENDE

El alcalde de Cervera de Pisuerga, en telegrama dirigido en el día de hoy al señor gobernador, le participa que el río Pisuerga, a causa de la lluvia torrencial caída durante dos días consecutivos, ha sufrido un aumento de dos metros sobre su nivel ordinario.

A la hora en que hicimos nuestra acostumbrada información en el Gobierno civil se habían recibido en el mismo nuevas noticias dando cuenta de que el río tendía al descenso por haber cesado la lluvia, no siendo de temer puedan ocurrir daños por estar sin nieve las montañas.

El Ayuntamiento de Valdespina acordó dar el nombre de Plaza de Alfonso XIII a la Principal, de dicho pueblo, y calle de Don Miguel Primo de Rivera a la que hasta ahora se llamó calle de Astudillo.

El anterior acuerdo ha sido comunicado por el alcalde al señor gobernador civil de la provincia, el cual se lo ha participado a su vez por telegrama al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros y al Mayordomo Mayor de Palacio, rogando a éste se lo haga llegar a su majestad el rey.

«El Día de Palencia»

vende todos los clichés que diariamente publica.

Apartado 34.—Palencia.

ALCANCE DE MADRID

Noticias Políticas.-De Provincias y del Extranjero

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las seis y media de la tarde de ayer se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. El marqués de Estella se limitó a saludar a los periodistas al llegar, y ya en el ascensor manifestó únicamente que los ministros cenarían con él en Lardhy, con carácter íntimo, para conmemorar el cuarto aniversario de la constitución del actual Gobierno.

El Consejo terminó a las diez menos cuarto de la noche y a la salida el presidente dijo a los informadores: "Yo he traído dos o tres cosas diplomáticas, una corrida de escalas motivada por elección de antigüedad y una confirmación de multas extrarreglamentarias, contra las cuales se habían entablado recursos, que han sido desestimados. Lo más importante ha sido la exposición del ministro de Hacienda sobre el mecanismo y desarrollo del empréstito de Interior en oro, con objeto de prevenir contingencias al hacer el saldo".

El ministro de Economía, señor conde de los Andes, facilitó la siguiente nota del Consejo:

—DE PRESIDENCIA.—Adhesión al Convenio Internacional sobre contrabando de armas. Aprobando un crédito para reforma de la casa de nuestra embajada en Cuba, por donación hecha por la Casa Calvo. Ampliando con los nombramientos de don Julio Casares y don Eugenio D'Ors, nuestra representación en la sección de cultura de la Sociedad de Naciones. Ascensos en la escala diplomática.

—DE HACIENDA.—Se aprobaron en principio las condiciones a que ha de ajustarse la emisión del empréstito de bonos del Tesoro en oro, a reserva de someter el acuerdo a la sanción del Rey. Cesiones a los Ayuntamientos de Villafranca de los Barros y Segura de León (Badajoz). Adquisición de terrenos para la Aduana de Les (Lérida).

—DE JUSTICIA.—Aprobación de expedientes de libertad condicional. Prorroga hasta el 21 de diciembre de 1930 el Real decreto ley de 24 de diciembre de 1925, que reglamenta los arrendamientos de fincas urbanas, con las modificaciones y aclaraciones introducidas posteriormente.

—DE MARINA.—Propuesta relativa a que queden como definitivas las tres expediciones semanales en la línea de vapores de Palma a Barcelona. Cesión al Ayuntamiento de Barcelona del solar en que están emplazadas las baterías del astillero, en el barrio marítimo de la Bar-

celoneta. Expediente relativo a la adquisición de 705 toneladas de carbón de Cardiff, con destino al portaaviones "Dédalo". Proyecto de Real decreto ley incluyendo la carabela "Santa María" en las fuerzas navales que deben figurar en el año económico de 1930.

—DE INSTRUCCION.—Construcción de grupos escolares en Tarazona (Zaragoza) y en Moguer (Huelva).

—EJERCITO.—Proponiendo la modificación de los apartados A), base quinta y G), base sexta, del Real decreto ley de bases de 29 de marzo de 1924. Trasladando al tercer domingo de febrero los juicios de clasificación ante los Ayuntamientos, que actualmente se verifican el primer domingo de marzo. Reduciendo a dos las cuatro revisiones de los que disfruten prórroga de dicha clase".

AMPLIACION

Según breves manifestaciones de los ministros, al salir del Consejo la nota facilitada no era ampliable. Por este motivo, únicamente hemos podido averiguar que el tipo del empréstito en bonos del Tesoro no se conocerá hasta que el Rey aprueba el proyecto, a su regreso de Santa Cruz de Mudela. El Gobierno acordó las bases para la creación de un orfanato minero en Asturias.

Los demás asuntos están reflejados en la nota facilitada a la salida del Consejo.

ASAMBLEA DE ESTUDIANTES CATOLICOS

La VIII Asamblea de la Confederación de Estudiantes Católicos de España se celebrará este año en las aulas de la Universidad de Barcelona, durante los días 15 al 18 del presente mes.

En la Asamblea que este año celebran los Estudiantes Católicos destacan por su importancia dos temas a tratar, que son: *Intervención de los Estudiantes en el gobierno de la Universidad* y la *instauración en nuestra patria de una Facultad o Escuela de Ciencias Económicas, Sociales y Políticas*.

El programa que este año llevan los Estudiantes Católicos a su Asamblea Ge-

neral no desdice en nada a los dos años anteriores. Los temas profesionales dominan todo el programa, poniendo ello de relieve el interés que la Confederación se toma en todo lo que signifique un nuevo avance en nuestra Universidad y por lo tanto un progreso para nuestra patria.

La "Confederación Internacional de Estudiantes", por su miembro en España, "La Confederación de Estudiantes Católicos", invita a todos los estudiantes a dichos juegos.

El programa que se llevará a cabo en los días del 4 al 12 de enero de 1930 se ajustará al siguiente orden: día 4 y siguientes. Pruebas: Carreras de medio fondo 18 kilómetros; descenso 10 kilómetros con desnivel de 1.400 metros, y relevos, 30 kilómetros, equipo de cinco individuos; saltos y Sbalorm (habilidad).

CONMEMORANDO UN ANIVERSARIO

Terminado el Consejo de Ministros, el Gobierno, con excepción del ministro de Marina, señor Cornejo, que se encontraba indispuerto, se trasladó al restorán, de Lardhy, donde se reunió a cenar, para conmemorar el cuarto aniversario de su formación. También asistió el presidente de la Asamblea, señor Yanguas.

A las once y media terminó la comida y los ministros se trasladaron a un reservado, donde permanecieron hasta dos y veinte. Cuando salieron, el marqués de Estella compró un billete de la Lotería a una vendedora y repartió los décimos entre los ministros y el señor Yanguas, reservando una participación para el señor Cornejo. El presidente se mostraba muy satisfecho, y se extrañó de la expectación que había entre los periodistas a consecuencia de lo prolongado de la comida.

Dijo que ésta había tenido solamente carácter íntimo y familiar y habían cambiado impresiones sobre diversos asuntos relacionados con la política.

Un informador recordó que otros años en esta fecha, había facilitado una nota,

y el marqués de Estella contestó que ahora no lo consideraba conveniente, y basaba con la nota oficiosa del Consejo.

CASTIGO IMPUESTO A UN SECRETARIO JUDICIAL

En la "Gaceta" se publica una Real orden del Ministerio de Justicia y Culto, disponiendo de acuerdo con lo informado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, sea separado del cargo el secretario judicial y dado definitivamente de baja en el escalafón de la carrera don Manuel Mato Montero, secretario que fué del Juzgado de primera instancia e instrucción de Baza, y en la actualidad del de Padrón, suspenso en este último cargo.

En los resultados de la Real orden se dice que con ocasión de una visita de inspección al Juzgado de Baza se apreciaron grandes anomalías, como son el tener paralizado el curso de los sumarios, ligerezas y faltas de formalidad en los libros, no haberse iniciado varios sumarios, aunque figuraba lo contrario en el correspondiente registro, y de haberse dado los partes correspondientes de incoacción, de haber dejado de perseguir algunos delitos, cuyos hechos originarios fueron denunciados, y dejar en libertad a algunos detenidos sin que mediara acuerdo alguno que constase en los autos.

DEL ESTADO PONTIFICIO

Roma.—"L'Osservatore Romano" dice que el Santo Padre, al recibir a los representantes de las parroquias de Roma, con motivo de su jubileo, pronunció una breve alocución, lamentándose de que la Prensa católica se vea cada día menos libre y se encuentre en la imposibilidad de defender las peticiones del Papa y de la Iglesia católica y, especialmente, privada de expresar los puntos de vista del Vaticano en lo relativo a los acuerdos de Letrán.

EL CONFLICTO RUSO CHINO

Londres.—Telegrafían de Mukden que el Gobierno chino ha teleografiado dando su aprobación a las negociaciones entabladas por el Gobierno de Mukden con los soviets para liquidar el conflicto del ferrocarril del Este, dando plenos poderes a Chang-Sueh-Liang para llevar a cabo estas negociaciones.

De Shanghai comunican que la Conferencia de plenipotenciarios soviéticos y chinos se reunirá en Sikols, al norte de Vladivostok, a cuyo punto ha llegado ya la Delegación china.

GACETILLAS

Si quieres comprar abrigo, o necesitas trinchera, o te hace falta un sombrero, o te basta una visera... vete a la CASA MARTIN, que es sin duda la primera. Mayor Pral., 78.

Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1ª, y Menéndez Pelayo, 25.

Funeraria Crespo

MAYOR PRAL., 168

TELÉFONO, núm. 147

Salón Novedades

El domingo, 8 de Diciembre, a las 11 1/2 de la mañana

4 sensacionales combates de Boxeo 4

en los que tomarán parte los Boxeadores regionales, con arreglo al siguiente PROGRAMA

Joaquín Salgado contra David Alvarez (locales)

DOMICIANO PÉREZ (vallisoletano) contra ANTIMO DEL VALLE "Sapa" (local)

Andrés Vázquez (santanderino) contra Ireneo Pérez (local)

HILARIO LORENZO (vallisoletano) contra EUGENIO F. SALAGRE (local)

¡Palencia entera ha de presenciar verdaderas luchas de Boxeo!

Para más detalles, veáanse programas de mano.

COMPañIA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado: 400 millones de pesetas

Avenida de Pí y Margall, 2. — MADRID

El Consejo de Administración de esta Compañía acordó repartir a las acciones ordinarias un dividendo del seis por ciento, que deducidos todos los impuestos, representa la cantidad líquida de pesetas 27'52 por acción.

El pago de este dividendo se efectuará el día 31 de diciembre próximo, contra presentación del cupón n.º 2, en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, filiales o agencias.

Banco Hispano Americano.—Banco Urquijo.—Banco de Bilbao.—Banco Hispano Colonial.—Banca Marsáns, S. A.—S. A. Arnús Garí.—Banco Urquijo Catalán.—Banco Herrero.—Banco Guipuzcoano.—Banco Mercantil.—Banco Pastor. Madrid, 28 de noviembre de 1929.—Gumersindo Rico.—Consejero-Secretario.

Últimas publicaciones

EDITADAS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 1929

CASTAN.—Instituciones de Derecho civil. Introducción y parte general. Cada entrega 3 pesetas. Dogmática de la Sociedad de gananciales. Efectos de la renuncia a los gananciales efectuados por uno de los cónyuges o sus herederos, 2 pesetas.

SECRETARIOS de Ayuntamiento de primera categoría. Contestaciones completas al nuevo Programa, 80 pesetas.

ARMAS.—Texto refundido de la Legislación sobre fabricación, comercio, uso y tenencia. Edición oficial, 1'50 pesetas.

CIRCULACION urbana e interurbana. Reglamento de 17 de julio de 1928, modificado por R. D. de 30 de octubre de 1929. Segunda edición oficial, 2 pesetas.

MARQUINA.—Salvadora. Drama rural en tres actos y en verso, 5 pesetas. NUEVAS ADMINISTRACIONES EXCLUSIVAS

RUIZ Y RUIZ.—La electricidad en el derecho penal y otros ensayos, 4 pesetas.

CASAL DE NIS.—La policía y sus misterios. Biología criminal. 12 pesetas.

GASCON y MARIN.—Tratado de Derecho administrativo. 4.ª edición. Primera entrega, 8 pesetas.

OSSORIO.—Derecho y Estado. Segunda edición, 5 pesetas.

MUNOZ CASILLAS.—Los sistemas presidenciales; prólogo de Cambó, 4 pesetas.

MARTI JARA.—El REY y el Pueblo, 6 pesetas.

GONZALEZ DE ALEDO.—Manual de maquinista. Mecánica, Física, Electricidad. Resistencia de Materiales y Construcción naval, 3 tomos, 8, 8, y 10 respectivamente.

EDITORIAL "REUS" S. A.

Academia: PRECIADOS, 1.—Libros: PRECIADOS, 6 Apartado, 12.250-MADRID

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

MUERTO EN UN ACCIDENTE DE CAZA.—LOS CIGARROS ARROJADOS POR LOS AVIADORES PRODUCEN INCENDIOS EN LOS MONTES

ACCIDENTE DE CAZA

Tarrasa.—Cazando en término municipal de Sandañola varios amigos, a uno de ellos, Sebastián Montllor, se le cayó la escopeta y se le disparó, con tan mala fortuna, que el proyectil fué a dar a José Preste, en un pierna.

El herido fué recogido inmediatamente por sus amigos, y conducido en un automóvil al Dispensario Municipal de Tarrasa, donde le asistió el médico de guardia. Una vez que le fué practicada la cura de urgencia, fué trasladado a la clínica de Nuestra Señora de la Salud, donde falleció a las pocas horas de ingresar.

NAUFRAGIOS

Santander.—El vapor "Reina de los Angeles", de la matrícula de Lequeitio, ha naufragado a la altura de San Vicente de la Barquera.

Se sabe que han perecido cinco marineros de los catorce que formaban la tripulación.

El "Reina de los Angeles" era una lancha motora que salió esta mañana de Santander. Luchando con el temporal fué a estrellarse contra las rocas.

La noticia del naufragio ha producido sensación en estas costas, donde eran muy conocidos los tripulantes.

Las víctimas eran casados y mantenían numerosa familia.

Vigo.—En la ensenada interior de la isla de San Martín que pertenece al grupo de las islas Cies, encalló un vapor inglés de la matrícula de Glasgow, que cargado de carbón, se dirigía a Oporto.

Estuvo refugiado en la ensenada de la isla de Monteagudo, y como amainó algo el temporal, se aventuró a seguir la ruta, pero a causa de la niebla sufrió la avería.

El capitán pidió auxilio por medio de varios pesqueros.

La situación del barco no es desesperada y se cree podrá salvarse.

Posteriormente se han recibido noticias diciendo que ha sido puesto a flote y que sigue por sus propios medios la ruta al puerto de Vigo.

INCENDIOS EN LOS BOSQUES

Washington.—Las cada día más numerosas líneas aéreas de pasajeros que atraviesan la nación en todas direcciones, constituyen una amenaza constante para los bosques, una de las mayores riquezas naturales de los Estados Unidos, según ha declarado el Departamento de Agricultura.

CIEZA-OPTICO MAYOR, 108 - PALENCIA

PERDIDA

Se gratificará espléndidamente a quien demuestre que con un solo bote de «Matacarachas del Castillo», que solo vale 0,95, no se exterminan en una sola noche, Pídale en Farmacias y Droguerías.

Mauro Martín de Prato
Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna
RAYOS X
Consulta, de 3 a 5 tarde
Calle Valentín Cal... dcha.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
SUCESOR DE IBÁÑEZ
Domingos: Consulta en Carrión
Mayor Principal, 35
PALENCIA

Los fuegos de bosques que con tanta frecuencia se han registrado en los últimos tiempos han sido en la mayoría de los casos motivados por cigarrillos arrojados ardiendo desde aeroplanos de pasajeros, según demuestran las investigaciones realizadas por el Servicio de Vigilancia Forestal de Spokane.

Con el fin de comprobar sus acusaciones, el citado Servicio Forestal de Vigilancia ha realizado pruebas, consistentes en arrojar cigarrillos y cigarrillos encendidos desde alturas de 500 a 1.600 pies. De seis cigarrillos recuperados, cuatro fueron recogidos del suelo aun ardiendo, y de cinco cigarrillos arrojados desde aviones, los cinco fueron arrojados desde aviones. La altura desde la cual fueron arrojados tanto los cigarrillos como los cigarrillos, no parece tener mucha importancia.

Todas estas pruebas han demostrado de un modo indiscutible, según sostiene el Servicio Forestal de Vigilancia de Spokane, que una gran cantidad de los cigarrillos y cigarrillos arrojados desde los aeroplanos de viajeros llegan a tierra encendidos, y si al caer encuentran condi-

ciones favorables, pueden producir incendios de bosques que ocasionen pérdidas de muchos miles de dólares.

Como las comunicaciones aéreas son más numerosas cada día, el peligro en que se encuentran las regiones forestales de los EE. UU. es cada día mayor, por lo que el Servicio Forestal de Vigilancia ha aconsejado al Departamento de Agricultura la conveniencia de que se adopten las medidas necesarias para evitar esta posible causa de incendios de bosques.

Entre las medidas que se aconsejan, figuran, primero, la prohibición rigurosa de arrojar colillas de cigarrillos o cigarrillos desde los aviones, y en segundo lugar que cada aparato vaya provisto de recipientes especiales donde los pasajeros puedan depositar las colillas inservibles.

LA LOTERIA

Berlín el poseedor de un billete de una Lotería de caridad celebrada en Frankfurt, que ha tenido la suerte de ganar el primer premio—250.000 pesetas—no ha reclamado el dinero, a pesar de que su

buena fortuna ha sido anunciada por todos los medios posibles de publicidad.

Con mucha frecuencia sucede que los pequeños premios de Loterías de este género quedan sin reclamar, bien porque los agraciados no tengan interés en la pequeña cantidad ganada, o bien porque hayan perdido los billetes. Pero lo raro es que cantidades tan considerables como la del caso mencionado queden sin reclamar.

Hay, sin embargo, otro caso más extraordinario: el del poseedor de un billete premiado con 600.000 pesetas en una Lotería celebrada en Prusia, que renunció a la fortuna que tan bonitamente le deparaba la suerte. Se trataba de un individuo que poseía el permiso especial para revender billetes de dicha Lotería y que se quedó con un billete que no pudo vender. Pero como esto era contrario a las disposiciones gubernativas, renunció voluntariamente al dinero que le había correspondido.

FABRICA DESTRUIDA

Santiago de Chile.—Un violento incendio ha destruido totalmente la fábrica industrial Hoffman, de la isla de la Toja.

El fuego se propagó con una violencia extraordinaria, siendo inútiles todos cuantos esfuerzos se hicieron para atajarlo.

Las pérdidas materiales se calculan en más de medio millón de pesos.

"AUTO" ARROLLADO POR EL TREN

Bruselas.—En Andenarde al cruzar un paso a nivel no vigilado un automóvil ocupado por tres personas ha sido arrollado por un tren expreso, que destruyó el coche y a sus tres ocupantes.

EL ASESINO DE DUSSELDORF

Una detención.—Aparece en la calle el cadáver de una señora

Dusseldorf.—Ha sido aprehendido en una mina del Sarre, cuando subía del pozo, un individuo que se había quedado en esta población hasta estos últimos días.

No se ha comunicado ningún detalle acerca de dicha detención.

Dortmund.—El lunes se encontró en

una calle de esta ciudad el cadáver de la señora Marta Kiefer, de treinta y ocho años de edad, a quien habían cortado la yugular.

La Policía no cree que se trata de un nuevo crimen del vampiro; pero la población no está convencida, y la mayor emoción reina en la ciudad.

Anuncios por palabras

AMA DE CRIA ofrécese para criar en su casa. Informes y detalles, Crescenciano Medina, La Serna.

VENTA 12 chopos, 90 a 150 cm, grueso. Para tratar, con encargado de doña María Berzosa, Villaherreros.

NECESITASE oficial herrero en Baltanás, Julio Rodríguez.

ARRIENDANSE cocheras y almacenes, nueva construcción, céntricos.—Pedro Jiménez, Obispo Barberá, 9.

AMA DE CRIA, primeriza, desea criar en su casa. Dirigirse: Matías Alonso, Abía de las Torres.

VENDESE vino de cosechero, clarete superior, de Dámaso García, a 45 céntimos litro y 6 pesetas y media los 16 litros. Bodega calle Marqués de Albalá.

VENDESE 80 chopos lombardos, de 50 a 100 cm. de grueso. Para informes: Emilio López, Collazos de Boedo.

VENDESE tierra, regada por la Acequia; tiene alfalfa en la mitad. Para tratar: Carretera Valladolid, Rafael Balbás.

AMA DE CRIA, casada, leche de cuatro meses. San Cebrián de Campos, Tirso Amor.

POR ARRIENDO fincas rústicas, véndese par mulas superior, 6 años, 7 cuartas, 7 dedos, a toda prueba o cámbiase por ganado inferior; facilidades de pago. Señén Salomón, Las Cabañas de Castilla.

GRAMOFONOS - REPARACION. Relojería de Ildelfonso Luis, Mayor Pral, 105.

SE NECESITA un obrero práctico, para la fabricación de mosaicos. Informarán en esta Administración.

VENDESE un carro de varas, entoldado, seminuevo, para una o dos caballerías, en Lantadilla, Santiago Carre-tón.

VENDENSE en Mazuevos una casa de labranza y una bodega, propiedad de doña Jesusa de la Cuesta, de Villada. Para tratar, con dicha señora, en Villada.

SE VENDEN 70 ovejas borras y sobborras, del país. Daniel González, Cevico de la Torre.

SE VENDEN 400 chopos en Carrión de los Condes. Informes, a Isidro Lomana, Carrión de los Condes.

AVENA, titos o muelas de pienso, algarrabras, yeros y titarros. Compro en partidas. Ofertas, con muestra, a Ceferino Martín Ibáñez; de Herrera de Pisuerga.

LA PERSONA que hubiese extraviado un perro cazallo, con pintas color café, puede pasar en el término de ocho días a recogerle al domicilio de Jesús Rodríguez, Población de Campos.

OCASION: Particular vende precio desecho Automóvil, Renault, perfecto estado, marchando a prueba, equipado, cubiertas, muy fuerte, propio para camioneta. Precio, 800 pesetas. Plaza de San Pablo, 4.—Tratar en Menéndez Pelayo, 24.—Vicente Casado.

EN TERMINO DE MELGAR DE FERNAMENTAL (Burgos) vendo heredad para dos pares de mulas; una casa con excelentes condiciones para labrador, y un corral para ganado lanar. Doy toda clase de facilidades para el pago. Dirigirse a Marciano Martín.

UN CERDO, de 140 a 150 kilos canal, en buena clase, vendé en Cisneros Mauricia Paredes.

LECHEROS: Véndense, junto o separado, 16 canteros de berza y 7 de zanahorias. Huerta de Torrecilla, Aurelio Fuentes. VENDESE partida almendrucos dulces.—Félix Jubete, Baltanás.

CONDE DE GARAY, N.º 11. PALENCIA. (Frente al Banco de España)

Consulta en Astudillo los domingos

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

PRIM ORTOPÉDICO en PALENCIA

Este reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 55), recibirá en PALENCIA el día 7 de diciembre (de 9 a 1) en el Central Hotel, a cuantos necesiten:

Piernas y brazos artificiales

Últimos modelos perfeccionados con tendones compensadores. Poseen todos los movimientos como una natural, CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Poti y para corregir desviaciones de la columna vertebral, contruados en cuero, fibra, aluminio, celuloide o tela, según los casos. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y todas las articulaciones, así como para corregir PIERNAS y PIES TORCIDOS. FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos estómago caído, distanciado, fatigado, etc.

HERNIADO

El abandono continuo de su HERNIA significa tanto como exponerle en el momento menos esperado de su vida a una fatal estrangulación herniaria. Sin amparo científico que la proteja, puede, en un esfuerzo excesivo, en un acceso de tos, en un movimiento brusco, sobrevenir la estrangulación y la muerte.

Proteja su vida.—Cuide su salud.—Interésese por el científico

COJIN HERNIARIO PRIM

y pondrá fin a sus preocupaciones, siendo como un seguro de vida sobre su existencia en peligro constante.

VALLADOLID día 10 (de 9 a 1), Hotel Inglaterra

Por Teléfono.—Última Hora

SUBVENCION A LA "PROPAGANDA CATOLICA" DE PALENCIA

Madrid.—Por el ministerio de la Gobernación, se ha dictado una Real orden que hoy inserta la «Gaceta de Madrid», concediendo una subvención de 102 pesetas a la mutualidad obrera «Obreros de la Propaganda Católica de Palencia».

OTRAS DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—También publica la «Gaceta» de hoy, entre otras disposiciones, las siguientes:

Real orden del ministerio de Hacienda, aclarando los decretos de 31 de julio de 1915, y el del 12 de enero de 1926, sobre la Confederación gremial, en el sentido de que todas aquellas entidades sindicales que realicen compras y ventas para sus asociados, no podrán obtener en estas compraventas ganancias.

Añádese que estas instituciones en sus relaciones de compraventa, no tendrán otras exenciones que las que determina el artículo 6.º del Real decreto de 12 de enero de 1926.

—Real orden del ministerio de Gobernación disponiendo que los facultativos por oposición que presentaron sus dimisiones con posterioridad al año de 1924, y que pertenecían a las brigadas sanitarias, darán a conocer si su dimisión ha de considerarse como deseo de pasar a excedente o si, por el contrario, se ha de considerar que su renuncia es definitiva.

—Real orden del ministerio de Instrucción Pública, disponiendo que por los directores de museos y presidentes de monumentos nacionales, se faciliten cuantos medios se soliciten de ellos para la entrada en los mismos, a los escultores titulados:

EL JEFE DEL GABINETE DE PRENSA

Madrid.—Regresó a esta capital el jefe del Gabinete de Prensa de la Secretaría de Asuntos Exteriores, que ha asistido en Ginebra a la Conferencia Internacional de transportes.

LA PATRONA DE ARTILLERIA

Madrid.—En el campamento de Carabanchel se celebró esta mañana una solemne misa de campaña para conmemorar a la Patrona del Cuerpo de Artillería.

Asistieron al acto religioso el capitán general de la Región y muchos jefes y oficiales del Arma.

Por la tarde se celebraron en el cuartel diversos actos en honor de la Patrona Santa Bárbara.

DESPACHO DEL PRESIDENTE

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, marqués de Estella, despachó esta mañana con el ministro de Justicia y Cultos, señor Ponte.

Después recibió al Alto comisario de España en Marruecos, general Jordana, con quien celebró una larga conferencia, a la que estuvo también presente el director general de Marruecos y Colonias, señor Saavedra.

Más tarde visitaron al general Primo de Rivera el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, el embajador de España en Norteamérica señor Padilla, y el rector de la Universidad de Salamanca.

EN EJERCITO

Madrid.—El conde de Vellellano estuvo esta mañana en el ministerio del Ejército, para solicitar, como presidente de la Asociación de Esgrima espa-

ñola, que se conceda permiso a los jefes y oficiales del Ejército para que puedan asistir al Concurso Internacional de esgrima que se celebrará en breve en Barcelona.

VIAJE DE INSPECCION

Madrid.—A primera hora de esta tarde salió con dirección a León el general Kindelán, con objeto de inspeccionar la base aérea de la mencionada capital.

El señor Kindelán ha emprendido el viaje a bordo de un avión trimotor.

Desde León se trasladará el general Kindelán a Burgos, y más tarde a Logroño con el mismo objeto.

EL DIRECTOR DE LA EXPOSICION DE SEVILLA

Madrid.—El director de la Exposición Iberoamericana de Sevilla estuvo esta mañana en el ministerio del Trabajo, siendo recibido por el ministro señor Aunós, con quien sostuvo una larga conversación.

REGALO A CALLEJO

Madrid.—El rector de la Universidad de Salamanca y el alcalde de dicha capital, estuvieron esta mañana en el ministerio de Instrucción Pública.

El objeto de la visita al señor Callejo era la de hacerle entrega al ministro, de una artística placa de plata con marco de caoba, regalo que ha-

cen al señor Callejo la Universidad, Ayuntamiento y Diputación Provincial de Salamanca, con ocasión de la celebración del cursillo de conferencias «Francisco Vitoria».

Esta placa es idéntica a la regalada al presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, y al ministro del Uruguay en España, señor Fernández Medina.

No se pudo entregar en Salamanca esta placa al interesado, por haberle sido imposible asistir al cursillo de referencia, como era su propósito, a consecuencia de la reciente enfermedad que ha aquejado al señor ministro de Instrucción Pública.

ARREGLO DEL CONFLICTO RUSO-CHINO

Moscú.—La Agencia Tass telegrafía haberse reunido los delegados oficiales de los gobiernos de Muden y Moscú.

De esta reunión salió firmado un protocolo por el cual, el gobierno chino acepta la relevación de sus puestos del director y subdirectores del ferrocarril del este, y que el gobierno soviético queda facultado para proponer a las personalidades que han de ocupar los puestos vacantes.

Únicamente se establece que no podrán concurrir a este concurso las

personalidades que hayan ocupado con anterioridad estos cargos, aunque ello no les priva de poder actuar en otros puestos, siempre que sus servicios sean considerados como indispensables y provechosos.

LA NACIONALIDAD PERUANA

Lima.—El diputado señor Curletti ha presentado a la aprobación de la Cámara un proyecto de Ley en el que se dispone que los súbditos extranjeros que residen en el Perú por un tiempo superior a cinco años, puedan adquirir la nacionalidad peruana sin perder la suya propia.

SIMPATICO RASGO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Madrid.—La Diputación provincial madrileña ha tomado un acuerdo que está siendo objeto de alabanzas de simpatía.

Se trata de costear el viaje para la visita de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, a 60 niñas de la Inmaculada de Madrid, y del Colegio de la Merced.

La primera expedición saldrá de Madrid, el próximo lunes con dirección a Sevilla.

PROTESTA SOVIETICA POR LA ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS

Moscú.—Los soviets han contestado al Gobierno de los Estados Unidos a la última nota que esta nación envió al gobierno ruso.

En dicha contestación se hace notar que, coincidiendo con la apertura de las gestiones entabladas entre los gobiernos chino y ruso para el arreglo de las diferencias que han provocado el conflicto entre ambos países; los Estados Unidos envían la nota al Gobierno de los Soviets, considerándolo como una coacción, de la que protestan enérgicamente, ya que consideran que ningún gobierno extranjero debe intervenir en asuntos internos de otras naciones.

Los términos en que está redactada esta nota, están concebidos en forma bastante enérgica.

REGRESO DE JOSE MARTINEZ

Nueva York.—Ha regresado a esta capital, después del combate de boxeo celebrado en Filadelfia, en el que fue derrotado por K. O., al cuarto asalto, el boxeador español José Martínez.

También ha regresado de aquella capital el árbitro que dirigió el encuentro.

EL INFANTE DON JAIME EN MADRID

Madrid.—Esta mañana, en el tren sud-expreso, regresó de Málaga el infante don Jaime, dirigiéndose desde la estación en automóvil hasta el Palacio Real, directamente.

EL REGRESO DE LA REINA Y DE LAS INFANTAS

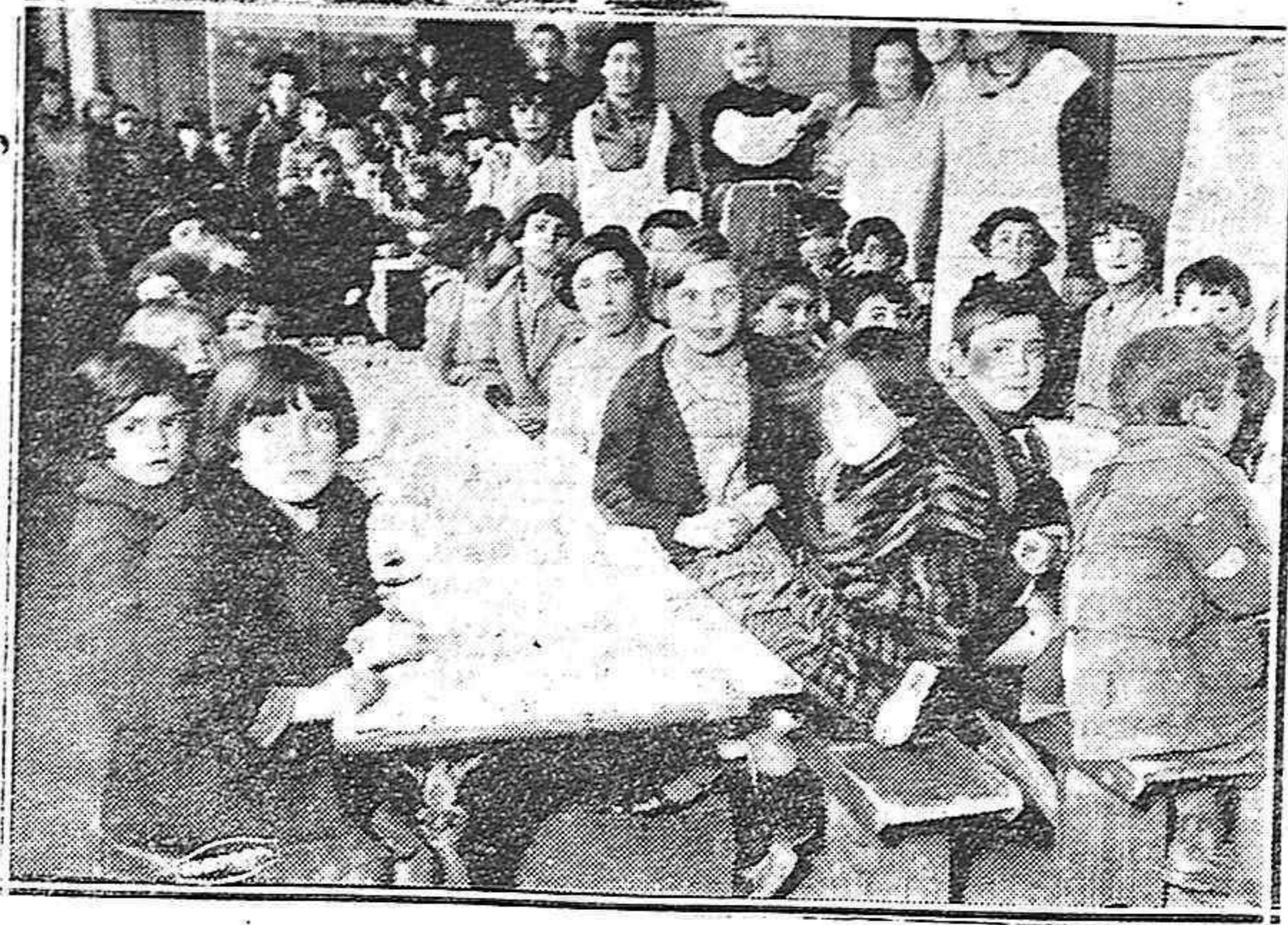
Madrid.—El día 9 del actual regresará a Madrid, procedente de Londres, la Reina doña Victoria Eugenia y sus augustas hijas las infantas doña Beatriz y doña Cristina.

En ese mismo día la Reina asistirá al Roperio del Sagrado Corazón, que se ha constituido bajo la protección de tan augusta señora.

EN HONOR DE SANTA BARBARA

Madrid.—Con motivo de la festividad de Santa Bárbara, Patrona de los mineros, esta mañana se dijo una solemne Misa en la iglesia de San José, a la que acudieron el director de Minas y Combustible, señor Fuentes Pila, muchos ingenieros de Minas y otras personalidades.

El panegírico estuvo a cargo del elocuente orador sagrado don Jesús García Coloma.



EN EL COMEDOR ESCOLAR.—Un grupo risueño de futuras obreritas palentinas que reciben en el «Comedor Escolar» el pan del cuerpo, luego de buscar en las aulas el pan de la instrucción (Foto Guzmán do Rego)

EL EJEMPLO DE ARRIBA

RESPECTO A LO QUE "YA VIVE"...

Se trata en la exposición que acompaña al R. D. sobre clasificación de Asociaciones Agrícolas, se trata de los motivos que inducen al Gobierno a promulgarlo, con toda serenidad y con indudable lógica. En ella se reconocen justamente los méritos contraídos en su ya larga actuación por los Sindicatos agrícolas, y se califica de «beneméritas y provechosas las propagandas que se realizan en favor de la Asociación de los Agricultores»; en ella se reconoce que merced a ellas, «el espíritu de asociación que se hallaba en un estado embrionario y apenas manifestado, tomó cuerpo y ha llegado a tener una importancia que no puede pasar inadvertida y desdeñada por un Gobierno atento a las realidades del país». Y en ella, explicadas las causas que aconsejaron la adopción de las medidas adoptadas, aparece este párrafo de capital interés:

—«En cuanto a otras limitaciones y obligaciones que con abundancia se encuentran en legislaciones extranjeras, la mayor parquedad, casi la ausencia de ellas, se notará en esta disposición, pues en todo instante hubo el temor de producir perturbaciones o dificultades en lo que ya funciona y vive, cuando el propósito fué siempre, y lo seguirá siendo, de fortificar y mejorar lo existente y de

aumentarlo y ensancharlo en cuanto sea posible.»

A esta norma de suprema discreción ha acomodado sus disposiciones el Ministerio de Economía Nacional. No ha querido fijar traba ninguna a organismos que ya viven y funcionan, que pudiera significar algún obstáculo para su desenvolvimiento y su actuación. Lo que viva y funcione es lo que él busca: realidades positivas en las que se manifieste la potencialidad de nuestro campo, y que lo impulsen constantemente hacia el progreso. Esta conducta, patriótica, de deferencia y respeto hacia las Asociaciones constituidas ya con savia propia, y que responden con integridad a lo que reclaman de ellas el labrador y el país, debe servir de ejemplo y de lección a cuantos ahora pretenden constituir asociaciones nuevas, de vitalidad futura negativa o problemática. El Gobierno «en todo instante» tuvo el temor de «producir perturbaciones o dificultades en lo que ya funciona y vive». Ténganlo ellos asimismo cuando piensen en crear lo que no funcionará ni vivirá.

Y la consideración de lo que pesan hoy ante el Gobierno los Sindicatos agrícolas, también debe probar a los agricultores que es en ellos donde deben asociarse.